

**CELINA A. LÉRTORA MENDOZA**  
**Editora**

***EL AGUA, FUENTE DE VIDA***  
***Y EL CAMBIO CLIMÁTICO***

**Proyecto Ecoepisteme**



**Buenos Aires**

**Ediciones FEPAI**

*EL AGUA, FUENTE DE VIDA Y EL CAMBIO CLIMÁTICO*  
**PROYECTO ECOEPISTEME**

El agua, fuente de vida y el cambio climático : proyecto ecoepisteme / Miguel Andres Brenner... [et al.] ; editado por Celina A. Lértora Mendoza. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : FEPAI, 2023.  
Libro digital, PDF/A

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-4483-44-7

1. Ambiente. I. Brenner, Miguel Andres II. Lértora Mendoza, Celina A., ed.  
CDD 344.046

© 2023 Ediciones FEPAI  
Fundación para el Estudio del Pensamiento Argentino e Iberoamericano  
Marcelo T. de Alvear 1640, 1° E- Buenos Aires  
E-mail: fundacionfepai@yahoo.com.ar

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.92

**Celina A. Lértora Mendoza**  
**(Editora)**

***EL AGUA, FUENTE DE VIDA***  
***Y EL CAMBIO CLIMÁTICO***

**PROYECTO ECOEPISTEME**



**Buenos Aires**  
**Ediciones F.E.P.A.I.**

**Luis Diego Arias Campos, Ronald Eduardo Díaz Bolaños y Gabriel Madriz Sojo** estudian la conformación histórica del poblado de Santa Cecilia, próximo a la frontera con Nicaragua y cabecera de uno de los distritos del cantón de La Cruz, provincia de Guanacaste; se ubica en una zona de transición climática entre la vertiente del Caribe y la del Pacífico, dentro del Corredor Seco Centroamericano (CSC). El trabajo traza esta historia desde su conformación a mediados del siglo XX a partir de los flujos migratorios provenientes de Nicaragua, y se muestran diversas problemáticas de carácter político-militar, debido a su ubicación geográfica fronteriza; sanitaria por la escasez de servicios de agua potable; ambiental por situarse cerca de zonas protegidas (Parque Nacional Guanacaste y Refugio de Vida Silvestre Corredor Fronterizo) y social, al ser un sitio de paso dentro de las rutas migratorias que cruzan el territorio costarricense. Finalmente, a partir de la década de 1990, el poblado creció demográfica y económicamente con la expansión de la agroindustria de cítricos gracias a la presencia de una compañía de capital extranjero en sus cercanías.

**Alejandra Leal y José Antonio Rodríguez** presentan y discuten las principales fuentes de información disponibles para el estudio del terremoto ocurrido el 29 de octubre de 1900, en Venezuela. Este sismo de magnitud estimada en 7,6 Mw, fue ampliamente sentido en el territorio nacional; si bien los mayores daños se concentraron en la región central. Debido a su destructividad, el terremoto de 1900 se encuentra muy bien documentado en fuentes primarias, circunstancia que permite estudiarlo con precisión desde diversas perspectivas. Considerando que este sismo recibió una gran atención y cobertura, la hemerografía resultó ser la fuente de información más sustancial, en tanto que recoge no solo descripciones detalladas del evento y sus efectos (daños en medio construido, víctimas, efectos geológicos cosísmicos) sino que también informa sobre la experiencia, la percepción social y la interpretación técnica y urbanística del terremoto. A partir de estos materiales, es posible urdir un relato preciso de dicho terremoto, evaluar y comprender su impacto material y simbólico, examinar las proposiciones formuladas por los agentes urbanos y procesar las lecciones infundidas por el sismo.

# **MISCELÁNEA HISTÓRICA**

**El proceso de conformación histórica de un asentamiento humano desde una perspectiva socio-ambiental en una zona de transición climática en el Corredor Seco Centroamericano (CSC): Santa Cecilia de La Cruz, provincia de Guanacaste, Costa Rica (1950-2022)**

*Luis Diego Arias Campos  
Ronald Eduardo Díaz Bolaños  
Gabriel Madriz Sojo*

“Hasta que un día nos dijeron: alístense, van a un destacamento en Santa Cecilia [...] Pues este Rey Salomón de Quebrada Grande tuvo la ocurrencia de poner un destacamento, o sea enviar a varios guardas durante un tiempo, a un lejano lugar en las cercanías de la frontera y el Lago de Nicaragua: Santa Cecilia [...] A los 22 días de permanecer en Santa Cecilia, llegó un guarda a caballo para decirnos que el ‘capitán Fernando Salazar nos ordenaba regresar a La Cruz’. ‘¿No nos mandó caballos para volver ese desgraciado?’ preguntamos al compañero. ‘No. Dijo que regresaran a pie’. A pata volvimos a La Cruz”.

Miguel Salguero, 1951<sup>1</sup>

## **Introducción**

El presente artículo reconstruye los procesos históricos que permitieron la conformación de un poblado de nombre Santa Cecilia de La Cruz, ubicado geográficamente al sur de la frontera con Nicaragua y en una zona de transición climática en el Corredor Seco Centroamericano, próximo al Parque Nacional Guanacaste y cuyas condiciones favorecen el desarrollo de la

<sup>1</sup> Miguel Salguero, *Una vida aventurera*, San José, EUNED, 2007, pp. 37-38, 41.

producción de cítricos. Desde sus inicios, este poblado fue habitado principalmente por familias de origen nicaragüenses y debido a su cercanía con la frontera, no ha sido ajeno a los conflictos político-militares que han tenido lugar en el país vecino. Además, se ha convertido en uno de los puntos de paso de las rutas migratorias que proceden tanto del norte como del sur.

Para la elaboración de este trabajo, se realizó una investigación bibliográfica por medio de la recopilación de fuentes impresas conservadas en los acervos de la Benemérita Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano (BBNMOL), del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI) y del Centro de Documentación del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CEDOCIHAC) de la Universidad de Costa Rica. También se consultaron fuentes documentales del Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR), publicaciones disponibles en línea y fuentes orales.

### **Contexto geográfico de Santa Cecilia de La Cruz**

El distrito de Santa Cecilia tiene una extensión territorial de 257,68 Km<sup>2</sup> (18,62% de la superficie cantonal de La Cruz). Actualmente, lo conforman la cabecera distrital homónima, situada a 337 msnm y a 31 km al este de la ciudad de La Cruz, a unos 11°04' de latitud Norte y 85°35' de longitud Oeste; y las comunidades de Argendorá, Armenia, Belice, Bellavista, El Caoba, Flor del Norte, La Esperanza, La Lajosa, La Virgen, Las Brisas, Las Marías, Los Ángeles, Los Corrales Negros, Los Palmares, Piedras Azules, San Antonio, San Cristóbal, San Rafael, San Vicente, Santa Elena y Sardina. Cuenta con una población de 8.885 personas, siendo 4.418 hombres y 4.467 mujeres, de los cuales 1.558 son hombres jóvenes y 1.625 mujeres jóvenes (entre los 12 y los 35 años). Del total de su población, solamente 1,2% es indígena y 0,5% afrodescendiente. La densidad poblacional del distrito era de 24,3 habitantes por km<sup>2</sup> en 2011 y de 34,22 habitantes por km<sup>2</sup> en 2020 y aportaba el 32,6% de la población residente en el cantón cruceño para el primer año<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Eduardo Chinchilla Valenciano, *Atlas cantonal de Costa Rica*, San José, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, 1987, pp. 291-292. Miguel Salguero, *Cantones de*

El régimen climático del distrito de Santa Cecilia presenta características semejantes a las de la vertiente del Caribe donde los promedios anuales de las precipitaciones oscilan entre los 2.500 mm y los 4.000 mm. Las estaciones pluviométricas de Hacienda Alemania e Inocentes (Horquetas), próximas a Santa Cecilia, reportaron promedios anuales de precipitación de 2.573,4 mm y 3.288,1 mm y en la propia cabecera distrital el promedio registrado fue de 2.716 mm. Esto contrasta con la zona costera del cantón cruceño donde el régimen climático es el típico de la vertiente del Pacífico, y las precipitaciones no superan el promedio anual de los 2000 mm, mientras que la estación seca (diciembre a abril) se encuentra claramente diferenciada de la lluviosa (mayo a noviembre).<sup>3</sup>

*Costa Rica*, San José, Editorial Costa Rica, 1991, p. 169. Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Instituto Geográfico Nacional, Departamento de División Territorial y Nomenclatura, *División territorial administrativa de la República de Costa Rica*, San José, MOPT, 2009, p. 74. Javier Monge-Meza y Jéssica Linares-Orozco, “Presencia del zorro de cuatro ojos (*Philander opossum*) en el cultivo de piña (*Ananas comusus*)”, *Agronomía Mesoamericana*, vol. 21, núm. 2, 2010, p. 344. Mario Olivera, Gerardo Córdoba y Christian Asdrúbal Escobar Barquero, *Diagnóstico socio cultural y físico espacial de las comunidades ubicadas en el Corredor Fronterizo. Cantón de La Cruz, Guanacaste*, San José, Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos, Departamento de Análisis Técnico de Vivienda, Departamento de Diagnóstico e Incidencia Social, 2012, p. 15. Edgar Eduardo Blanco Obando, *El Desarrollo Rural y el Capital Social en el cantón de La Cruz, Guanacaste, Costa Rica*, Tesis doctoral en Sociología, Universitat Autònoma de Barcelona, 2014, pp. 95-96. Municipalidad de La Cruz, *Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de La Cruz 2017-2026*, La Cruz, Municipalidad de La Cruz, Asociación de Municipalidades de Guanacaste y Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, 2016, p. 33, <https://bit.ly/3zQZGek>. Ministerio de Agricultura y Ganadería, *Caracterización del Área de Influencia de la Agencia de Extensión Agropecuaria de La Cruz*, 2020, pp. 2-6, <https://bit.ly/3Hb06PO>.

<sup>3</sup> Chinchilla, *Atlas cantonal de Costa Rica*, p.292. Monge-Meza y Linares-Orozco, “Presencia del zorro”, p. 344. Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, *Caracterización del Área de Influencia*, p. 6, <https://bit.ly/3JKJ6CW>.

Los registros de la estación meteorológica de la Estación Biológica Pitilla, ubicada a más de 8 km al sursuroeste de Santa Cecilia de La Cruz, indican una temperatura del aire máxima de 28°C para el mes de mayo y una mínima de 23°C para los meses de diciembre y enero, mientras que el máximo de precipitaciones tiene lugar en julio con más de 550 mm y el mínimo de lluvias se presenta en abril cuando descienden a menos de 100 mm.<sup>4</sup> Este poblado se encuentra en una zona de transición porque el comportamiento de las precipitaciones no corresponde al de la vertiente del Pacífico aunque exista una estación seca definida, no se enmarca completamente dentro del régimen climático del Caribe, a raíz de las variaciones registradas por los datos de precipitación a través del tiempo<sup>5</sup>.

Pese a estas condiciones de humedad, la localidad de Santa Cecilia se ubica en el Corredor Seco Centroamericano (CSC), término empleado para designar a un espacio comprendido por las tierras de la vertiente del Pacífico de América Central, entre el nivel del mar y los 800 metros de altitud, cuyas condiciones climáticas se caracterizan por la existencia de una estación seca definida coincidente con el invierno boreal, que se prolonga por varios meses, aspecto asociado a la presencia de sequías provocadas por la entrada tardía de las lluvias o la suspensión completa de la estación lluviosa (comprendida entre los meses de mayo a noviembre). Estas precipitaciones llegan a sus niveles máximos en junio y septiembre y decrecen entre julio y agosto, las temperaturas más bajas se registran entre diciembre y enero y las más elevadas entre marzo y abril. Por estas razones, el bosque tropical seco constituye su principal zona de vida<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> Kevin Facey Torres, *Climatología de la Estación Biológica Pitilla, Guanacaste. Periodo de enero 2006 hasta diciembre 2021, 2022*, <https://bit.ly/3Q5s6bO>.

<sup>5</sup> Hugo Hidalgo León, comunicación personal, 10 de febrero de 2023.

<sup>6</sup> Alan González, *Marco Estratégico Regional para la Gestión de Riesgos Climáticos en el Sector Agrícola del Corredor Seco Centroamericano*, Tegucigalpa, FAO, 2012, p. 9. Amparo Van der Zee, Jaap Van der Zee, Alain Meyrat, Carlos Poveda y Luis Picado, *Estudio de caracterización del Corredor Seco Centroamericano. (Países CA-4)*, Tomo I, Tegucigalpa, FAO, 2012, p. 8. Yosef Gotlieb, Paula Pérez-Briceño, Hugo

De acuerdo con Hugo G. Hidalgo y otros: “El término corredor seco no solo es representativo de los efectos de los fenómenos climáticos, sino también refleja la ecología de esta región. El CSC es un área principalmente rural caracterizada por una marcada estacionalidad de las precipitaciones, vulnerabilidad al cambio climático, rica biodiversidad, pobreza arraigada, inseguridad alimentaria y emigración”<sup>7</sup>. Cabe señalar, como lo advierten Luis Eduardo Quesada y otros, que el CSC es un territorio cuya delimitación varía a partir de las cambiantes condiciones de humedad o aridez reportadas anualmente e implica el constante cambio en la extensión de su superficie<sup>8</sup>.

Díaz Angulo y otros indican que los suelos de Santa Cecilia de La Cruz son de origen volcánico, estructural y con presencia de rocas ígneas, predominantes en rocas volcánicas del grupo Aguacate. Estos autores también refieren al clima, indicando que la influencia de vientos alisios con dirección de noreste a suroeste durante la época seca, junto a los demás factores, han permitido el cultivo de arroz (*Oryza sativa*), maíz (*Zea mays*), frijoles (*Phaseolus* spp.), tiquisque (*Xanthosoma sagittifolium*), yuca (*Manihot esculenta*) y cítricos (*Citrus* spp.), que conviven junto a una alta diversidad de especies vegetales y animales<sup>9</sup>. Esta influencia húmeda, de acuerdo con un

Hidalgo y Eric Alfaro, “The Central American Dry Corridor: a consensus statement and its background”, *Revista Yu'am* vol. 3, núm. 5, 2019, p. 43.

<sup>7</sup> Hugo G. Hidalgo, Eric J. Alfaro y Paula M. Pérez-Briceño, “Cambios climáticos proyectados de modelos CMIP5 en La Cruz, Guanacaste, Costa Rica”, *Revista de Biología Tropical*, vol. 69, supl. 2, 2021, p. S62, <https://doi.org/10.15517/rbt.v69iS2.48307>.

<sup>8</sup> Luis Eduardo Quesada-Hernández, Oscar David Calvo-Solano, Hugo G. Hidalgo, Paula M. Pérez-Briceño & Eric J. Alfaro, “Dynamical delimitation of the Central American Dry Corridor (CADC) using drought indices and aridity values”, *Progress in Physical Geography: Earth and Environment*, 2019, <https://doi.org/10.1177/0309133319860224>.

<sup>9</sup> Ana Jansie Díaz Angulo et al., *Espectativas de desarrollo del turismo ecológico en la comunidad de Santa Cecilia, La Cruz, Guanacaste*, Liberia, Sede de Guanacaste, Universidad de Costa Rica, 1994: 29–33.

diagnóstico participativo elaborado por la Junta Cantonal de Desarrollo de La Cruz, hace de Santa Cecilia un distrito con mayores posibilidades agrícolas que los demás de la zona<sup>10</sup>.

El Área de Conservación Guanacaste (ACG), en que se enmarca este distrito, “integra cuatro de los cinco ecosistemas principales del trópico: marino/costero, bosque seco, bosque nuboso y bosque lluvioso y representa el único transecto conservado de este tipo en el neotrópico”<sup>11</sup>. Debido a su biodiversidad (en su territorio habita un mayor número de especies terrestres que las reportadas en Canadá, Estados Unidos y el norte de México juntos), el Centro Mundial de Patrimonio de la UNESCO designó como Sitio Patrimonio de la Humanidad al ACG en 1999<sup>12</sup>.

### **Antecedentes y orígenes del poblado de Santa Cecilia de La Cruz**

En tiempos antiguos, el territorio donde hoy día se encuentra Santa Cecilia de La Cruz estuvo habitado, como lo demuestran los hallazgos de una decena de sitios arqueológicos correspondientes a restos de viviendas, petroglifos y cementerios ubicados en la cercana Hacienda Los Inocentes, uno de ellos el Sitio Mamá Inés constituido por un cementerio donde se localizaron varias urnas funerarias donde fueron depositados restos humanos cremados, así como pequeños artefactos de piedra, obsidiana y cerámica datados entre el 550 y el 770 dC<sup>13</sup>. El Museo Nacional de Costa Rica (MNCR) ha reportado también otros dos sitios arqueológicos en la zona: Haciendas 1 que era

<sup>10</sup> Junta Cantonal de Desarrollo de La Cruz, *Plan Cantonal de Desarrollo de La Cruz*, La Cruz, Junta Cantonal de Desarrollo de La Cruz, 1997, p. 8.

<sup>11</sup> Hidalgo, Alfaro y Pérez-Briceño, “Cambios climáticos proyectados de modelos”, pp. S62-S63.

<sup>12</sup> Hidalgo, Alfaro y Pérez-Briceño, “Cambios climáticos proyectados de modelos”, p. S63.

<sup>13</sup> Juan Vicente Guerrero Miranda, *Sitio Mamá Inés, (G-356 MI) Hacienda los Inocentes, la Cruz Guanacaste*, Informe de Inspección, Arqueología No. 028-2005, San José, Museo Nacional de Costa Rica, Departamento de Antropología e Historia, 2005: 1-7, <https://bit.ly/3RKRkwx>.

habitacional y funerario, mientras que Haciendas 2 era exclusivamente funerario<sup>14</sup>.

Durante el período colonial comenzaron a instalarse haciendas ganaderas en los alrededores de la zona. En el siglo XVIII varios residentes de Rivas (Nicaragua) se establecieron en la parte norte del antiguo Corregimiento de Nicoya donde fundaron haciendas, entre ellas la de Las Ánimas, próxima a la actual ciudad de La Cruz, que sería incluida en el itinerario del geólogo alemán Karl von Seebach (1839-1880) antes de dirigirse por el camino del valle del río Sapoá hacia la frontera con Nicaragua, a comienzos del año 1865<sup>15</sup>. Una vía de comunicación fundamental fue el Camino del Arreo que enlazaba a La Cruz con Liberia, la capital provincial, “por donde arreaban las manadas de ganado: barrialoso en invierno y polvoriento en verano”<sup>16</sup>.

De acuerdo con Edelman, el período entre 1880 y 1950 comprendió dos etapas para el desarrollo de las haciendas en la provincia de Guanacaste: la primera se caracterizó por el pastoreo extensivo fruto de las condiciones agroecológicas de la zona, el pésimo estado de las vías de comunicación y las largas distancias entre los asentamientos humanos; la disponibilidad de ingresos generados por el alquiler del hato ganadero, la extracción de madera, el bajo costo de las hipotecas y la apreciación del valor de las tierras, además de la resistencia del campesinado hacia las familias terratenientes, la recurrencia del abigeato (robo de ganado) y la escasa presencia del Estado costarricense. En la segunda etapa se experimentó la consolidación del latifundismo por el incremento en la rentabilidad de la actividad ganadera que

<sup>14</sup> Museo Nacional de Costa Rica, *Orígenes. Base de datos de monumentos arqueológicos*, 2023, <https://bit.ly/3YQKqJ3>.

<sup>15</sup> Luis Fernando Sibaja Chacón, *Nuestro límite con Nicaragua: estudio histórico*, San José, Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas, 1974, pp. 111-112. Karl von Seebach, “El viaje por el Guanacaste. 1864-1865”, en Elías Zeledón Cartín, comp., *Viajes por la República de Costa Rica*, vol. III, San José, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Editorial de la Dirección de Publicaciones, Museo Nacional de Costa Rica, 1998, p. 42.

<sup>16</sup> Salguero, *Una vida aventurera*, p. 35.

favoreció el deslinde de las extensas propiedades para proteger los semovientes de la depredación ejercida por el campesinado local y su participación como mano de obra asalariada en las actividades agropecuarias de las haciendas guanacastecas<sup>17</sup>.

En 1885, el Estado costarricense otorgó el carácter indenunciable a las tierras ubicadas al sur de la línea fronteriza con Nicaragua, desde Tortuguero (Mar Caribe) hasta el Cabo Santa Elena (Océano Pacífico) comprendiendo el actual territorio del distrito de Santa Cecilia y la casi totalidad del futuro cantón de La Cruz. Esta declaratoria se debió al interés de las autoridades liberales de la época por el proyecto de canalización del río San Juan (Nicaragua) y la fallida construcción del Ferrocarril del Norte<sup>18</sup>.

Uno de los sitios de interés para los viajeros del siglo XIX fue el Volcán Orosí, ubicado hacia el suroeste de Santa Cecilia. Este volcán fue visitado por el geólogo alemán Karl Sapper (1866-1945) en 1899, quien advirtió sobre “el clima extraordinariamente húmedo” de la región donde se ubica este cono volcánico, por la presencia de musgo “hasta el triple diámetro” de los troncos de los árboles, donde crecían helechos, orquídeas epífitas y pequeñas gramíneas, en contraste con las sabanas típicas del paisaje de la Hacienda Las Ánimas<sup>19</sup>. Posteriormente el maestro Otoniel Vega Martínez (1888-1972), conocido también como Otto Vega, director de la escuela de La Cruz y futuro gobernador de la provincia de Guanacaste, efectuó un ascenso hasta la cumbre

<sup>17</sup> Marc Edelman, “Extensive Land Use and the Logic of the Latifundio: A Case Study in Guanacaste Province, Costa Rica”, *Human Ecology*, vol. 13, núm. 2, 1985, p. 181.

<sup>18</sup> William Solórzano Vargas, “Poblamiento y colonización de la región norte de Costa Rica (1850-1955)”, en Mario Samper Kutschbach, comp., *Trayectorias y disyuntivas del agro en la Zona Norte de Costa Rica*, San José, Lara Segura & Asociados, 2005, pp. 20 y 22.

<sup>19</sup> Karl Sapper, “Viaje a Guanacaste y a la Península de Nicoya. 1899”, en Elías Zeledón Cartín, comp., *Viajes por la República de Costa Rica*, vol. III, San José, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Editorial de la Dirección de Publicaciones, Museo Nacional de Costa Rica, 1998, pp.55-56.

de este volcán en 1923, donde registró datos de temperatura y describió la vegetación característica de esa zona<sup>20</sup>.

Estos viajeros narraron las dificultades de tránsito que caracterizaba la porción septentrional de la provincia guanacasteca. Para la década de 1920 el ascenso al volcán, generalmente desde la Hacienda El Hacha era una hazaña considerada imposible, además de que circulaban leyendas en torno a la cumbre del volcán. La ruta para estos viajeros, quienes tenían interés en el volcán, era a lo largo de lo que actualmente se conoce como el CSC (entre Rivas de Nicaragua y Liberia pasando por La Cruz), con un desvío en La Cruz hacia las haciendas ganaderas.

En una recopilación de leyendas narradas por pobladores de la zona, don José Gazo Gazo menciona que alrededor de la década de 1970 había una conexión entre Los Chiles y Santa Cecilia en un trayecto que se tardaba alrededor de dos horas y media a caballo, sin embargo en las fuentes de viajeros no se menciona esta ruta. En un relato de este mismo informante, menciona la existencia de un bar llamado El Temblorcito en el centro de Santa Cecilia, que visitaba desde la Hacienda Alemania, por lo que dicho local pudo ser un sitio de paso obligatorio y de socialización para quienes transitaban por los caminos de este sector<sup>21</sup>.

Los orígenes del asentamiento humano conocido como Santa Cecilia de La Cruz, de acuerdo a Díaz Angulo y otros, se remontan a 1900 con la llegada de Gregorio Sánchez proveniente de Veracruz de Nicaragua, debido a conflictos que había tenido en esa zona. En esa época, Sánchez llegó a una zona cubierta en su totalidad por bosques, y se instaló en las cercanías de un río que

<sup>20</sup> Otoniel Vega, “El Orosí”, en Miguel Obregón Lizano, *Geografía General de Costa Rica*, tomo I, San José, Imprenta Lines, A. Reyes, 1932, pp. 112-113. Otto Vega, “Una excursión al Orosí – 1923”, en Carlos Meléndez Ch., comp., *Viajeros por Guanacaste*, San José, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Departamento de Publicaciones, 1974: 482-485.

<sup>21</sup> Herrera Villalobos, *Los confines dilatados de La Cruz: gentes, herencias y paisajes*, p. 44.

denominó Sucio, debido al color de sus aguas<sup>22</sup>. Este dato también lo aporta Garita, quien indica lo siguiente al respecto: “Este río, dice doña Luisa Camacho, era de aguas limpias pero los jabalíes llegaban en manada y ensuciaban el agua. El pueblo Santa Cecilia se llamó anteriormente ‘Sucio’ igual que el río que lo atraviesa”<sup>23</sup>.

Tras haberse asentado en la zona, Díaz Angulo y otros comentan que Gregorio Sánchez volvió a Veracruz de Nicaragua para traer a su familia. En su regreso, les acompañó Ramón Corea y Tanico, quienes le contribuyeron con el arreo de reses. La acción de Gregorio Sánchez llamó la atención de otros señores nicaragüenses, entre ellos los señores Guadalupe y José Ángel Bustos que también se trasladaron a la zona cercana al ahora conocido río Sucio y posteriormente se asentaron y lograron subsistir con el cultivo de arroz (*Oryza sativa*), yuca (*Manihot esculenta*) y maíz (*Zea mays*), así como la cacería de animales silvestres<sup>24</sup>.

Debido a que la zona con mayor facilidad de conexión era la parte sur de Nicaragua, estos primeros pobladores comenzaron a llevar a cabo intercambios comerciales en ese país. La principal localidad en ese sentido era Córdoba, pero también lo hicieron a través del trueque de cultivos por ropa en Cárdenas de Nicaragua, y por caballos en La Cruz. Esta dinámica se amplió con la llegada desde Liberia del sacerdote Adelino Darcia, quien llevó una imagen de la virgen y mártir romana Santa Cecilia en honor a la hija de Gregorio Sánchez, llamada Cecilia Sánchez, debido a su trabajo en la promoción de actividades religiosas en la comunidad. De esa forma, el nombre de Sucio cambió al de Santa Cecilia alrededor de 1930. Según estos autores, el pastor Miguel Ángel Zamora fue el que creó el primer templo evangélico en la comunidad<sup>25</sup>.

<sup>22</sup> Díaz Angulo et al., *Espectativas de desarrollo del turismo*, pp. 59–60.

<sup>23</sup> Flor Garita Hernández, *Toponimia de la provincia de Guanacaste*, San José, Instituto Geográfico Nacional, 2000, p. 163.

<sup>24</sup> Díaz Angulo et al., *Espectativas de desarrollo del turismo*, pp. 59–60.

<sup>25</sup> Díaz Angulo et al., pp. 59–60, 72.

En una serie de grupos focales que se realizaron en el marco de la publicación del libro editado por Herrera Villalobos, se muestran algunas costumbres narradas por algunas personas participantes, donde explican los métodos básicos para el cultivo de granos básicos en Santa Cecilia, los métodos tradicionales de caza y pesca, así como algunas comidas tradicionales basadas principalmente en el maíz (*Zea mays*). Algunas de esas costumbres provienen de tradiciones indígenas, y las personas que las narran afirman haberlas aprendido de sus antecesores. Además, hablan de tradiciones comerciales como el trueque, o formas de comunicación a distancia como los silbidos y sus significados de acuerdo a sus formas, y también los dos usos del guaro; como distractor, y como bebida para conectar con los dioses. En ese contexto, también mencionaron la influencia nicaragüense en el desarrollo de estas comunidades fronterizas<sup>26</sup>.

Los orígenes de este poblado estuvieron enmarcados por las haciendas ganaderas de sus alrededores. Gudmundson indica en un mapa que la Hacienda Inocentes fue creada alrededor de 1930. También menciona la presencia al sur de la Hacienda El Pulguero, creada en 1891<sup>27</sup>. En un libro publicado en 1983 por el mismo autor, volvió a mostrar un mapa con esa hacienda<sup>28</sup>. La otra mención que hace sobre El Pulguero es como poblado, indicando la forma en que los grandes terratenientes utilizaban la figura de las “demasiás” a su favor. Explica que el Dr. Manuel Joaquín Barrios, originario de Nicaragua, logró expulsar a vecinos de La Fortuna, La Estrella y El Pulguero mediante ese mecanismo logrando acumular en su propiedad en el norte de Guanacaste que oscilaba entre 60 mil y 70 mil hectáreas a inicios del siglo XX<sup>29</sup>.

<sup>26</sup> Anayensy Herrera Villalobos, ed., *Los confines dilatados de La Cruz: gentes, herencias y paisajes*, San José, Ministerio de Cultura y Juventud, 2017, pp. 170–74, 190.

<sup>27</sup> Lowell Gudmundson, “Apuntes para una historia de la ganadería en Costa Rica, 1850-1950,” *Revista de Ciencias Sociales* núm. 17–18, 1979, p. 64.

<sup>28</sup> Lowell Gudmundson, *Hacendados, políticos y precaristas: la ganadería y el latifundismo guanacasteco, 1800-1950*, San José, Editorial Costa Rica, 1983, p. 78.

<sup>29</sup> Gudmundson, *Hacendados, políticos y precaristas*, p. 183.

De acuerdo con documentos de la época, una parte considerable de los denuncios eran por parte de la familia Urcuyo, a nombre de la sociedad agrícola comercial denominada Salvadora de Urcuyo e Hijos, quienes además tenían frecuentemente conflictos territoriales por invasión de terrenos. Uno de esos casos fue la invasión de un terreno cubierto por bosques llevado a cabo por Dionisio Monterrey alrededor de 1910. El terreno en cuestión estaba al norte del caserío llamado El Pulguero, a orillas del río Mena en las cercanías de su desembocadura con el lago de Nicaragua<sup>30</sup>.

Lo anterior muestra que la evidencia hallada sobre El Pulguero corresponde a información con referencias indirectas. Por ejemplo, a finales del siglo XIX se registró un denuncia de 1000 hectáreas de Francisco Guillén, junto a Federico Faerrón Baltodano en el punto llamado El Pulguero. Ese denuncia contribuye a precisar la ubicación de El Pulguero, ya que ese denuncia tiene los siguientes linderos: al norte con terrenos baldíos nacionales de la Hacienda de Ánimas de don Salomé Belmonte y Peña, al este con los baldíos del Volcán Orosí, al oeste con terrenos baldíos nacionales<sup>31</sup>.

A pesar de lo anterior, si bien los documentos consultados se refieren a El Pulguero como un caserío que podría estar en las cercanías del caserío previo a Santa Cecilia (Sucio), y que podría ser la hacienda más cercana a esa localidad, la única referencia que identifica a El Pulguero tanto como caserío como hacienda es la obra de Gudmundson, quien no ofrece mayores detalles sobre la localidad de ese nombre.

### **La conformación del asentamiento de Santa Cecilia de La Cruz y los conflictos por tierras entre finqueros y precaristas (1950-1980)**

Para mediados del siglo XX el escritor, periodista, político y cineasta costarricense Miguel Salguero (1933-2018), realizó dos visitas como policía fiscal a Santa Cecilia de La Cruz, específicamente en 1951 y 1956, donde

<sup>30</sup> ANCR, Gobernación, 3146.

<sup>31</sup> ANCR, Gobernación, 5484.

describió de esta manera los inicios de un incipiente poblado en su primera visita:

“Luego de cruzar la hacienda Ánimas y el río del mismo nombre, pasamos por la hacienda Inocentes y, finalmente, por Alemania, otra hacienda, para meternos en un camino tremendamente barrialoso, difícil de vencer. En medio de enorme árboles, fuimos avanzando hasta descubrir, a la vera de un río pequeño y cristalino, el poblado meta de nuestro viaje: Santa Cecilia, constituido por unos diez ranchos pajizos [...] Paupérrima era la Santa Cecilia de 1951; probablemente, no solo era el rancherío más dejado de la mano de Dios, y de La Cruz –por entonces pertenecía a[l cantón de] Liberia- sino, además, de todo el territorio [guanacasteco]: estaba a más de 30 kilómetros de un centro con algunas comodidades y, en plena selva”<sup>32</sup>.

Salguero comenta que las actividades económicas estaban orientadas hacia la subsistencia, donde se debió dar la extracción de copal (*Bursera* spp.) e ipecacuana (*Carapichea ipecacuanha*), además del cultivo de guineo cuadrado (*Musa* spp.), arroz (*Oryza sativa*) y frijoles (*Phaseolus* spp.), de la pesca del guapote (*Parachromis* spp.) del río Sucio, aledaño al pueblo, y la cría de gallinas para el consumo local. Las viviendas se construían con materiales extraídos de la selva y para evitar las crecidas del río, se colocaban sobre basas<sup>33</sup>. Al promediar el siglo XX surge el trazado del cuadrante del poblado de Santa Cecilia de La Cruz, a partir del templo católico de la localidad siguiendo el modelo urbanístico introducido por los españoles durante el período colonial<sup>34</sup>.

La existencia de un incipiente asentamiento en la zona llevó a que se creara la primera escuela del poblado de Santa Cecilia, fundada en 1934. Sin

<sup>32</sup> Salguero, *Una vida aventurera*, pp. 38-39.

<sup>33</sup> Salguero, *Una vida aventurera*, pp. 39-40, 63-64.

<sup>34</sup> Javier Aguilera Rojas, “La cuadrícula: un modelo urbano para las ciudades americanas”, *Ciudad y Territorio. Revista de Ciencia Urbana*, núm. 54, 1982: 55-76.

embargo, algunas fuentes, entre ellas la de la Junta Cantonal de Desarrollo de La Cruz mencionan que la educación primaria fue el único nivel de escolaridad que se mantuvo en Santa Cecilia hasta finales del siglo XX. Quienes aspiraban a estudiar en la secundaria debían desplazarse hasta el centro de La Cruz, lo cual dificultó durante más de medio siglo las posibilidades de que la población de Santa Cecilia tuviera acceso a la educación secundaria<sup>35</sup>.

De acuerdo con Morales y Romero, la Ley N° 2825 del 14 de octubre de 1961, conocida como Ley de Tierras y Colonización, reservó “una franja inalienable y no susceptible de adquirirse por denuncia o posesión”, de 2.000 metros de ancho a lo largo de ambas fronteras terrestres de Costa Rica, espacio cuya tutela ejerció el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO), posteriormente reestructurado como Instituto de Desarrollo Agrario (IDA). No obstante, como ambos autores reafirman, esa franja se ha convertido en un “territorio informal donde se producen fenómenos específicos como el libre tránsito transfronterizo, el contrabando de productos (agropecuarios y de alimentos, de línea blanca y accesorios), el contrabando millonario y de ‘hormiga’; el abigeato transfronterizo, etc.”<sup>36</sup>. Esta franja protectora equivale al 9% de la superficie cantonal de La Cruz<sup>37</sup>.

El 23 de julio de 1969, se funda el cantón de La Cruz con la promulgación de la Ley N. 4354 que dispuso los límites de esta nueva entidad cantonal separada territorialmente del cantón de Liberia<sup>38</sup>. Además, se divide al nuevo

<sup>35</sup> Junta Cantonal de Desarrollo de La Cruz, *Plan cantonal de desarrollo de La Cruz*, p. 13. Área de Conservación Guanacaste, “La Escuela de Santa Cecilia de la Cruz, Guanacaste”, *Programa de Educación Biológica*, <https://bit.ly/3I0NngJ>.

<sup>36</sup> Miguel Morales Álvarez y Rodía Romero Sepúlveda, *Crisis del Estado Nacional hacia el siglo XXI. La cuestión fronteriza: Costa Rica, Nicaragua y Panamá*, Heredia, Programa de Publicaciones e Impresiones de la Universidad Nacional, 2000, p. 37.

<sup>37</sup> Chinchilla, *Atlas cantonal de Costa Rica*, p. 293.

<sup>38</sup> Ministerio de Obras Públicas y Transportes, *División territorial administrativa*, p. 73. Alfredo Camacho Angulo y Miguel García Umaña, *Breve reseña histórica del*

cantón en tres distritos, uno de ellos Santa Cecilia cuya cabecera distrital es la localidad homónima, que experimentará una serie de problemáticas sociales y ambientales a partir del último tercio del siglo XX.

Además de la acción estatal, la presencia de la familia Urcuyo Barrios fue relevante en este proceso. Aguilar y Solís reconstruyeron los negocios de los hermanos Alejandro Urcuyo Barrios (1914-1996) y Carlos Urcuyo Barrios (1915-2012), grandes terratenientes de origen nicaragüense; sin embargo, no mencionan la Hacienda Inocentes, también de su propiedad y formaba parte de la empresa de nombre Alejandro Urcuyo Sucs, cuyas propiedades cruzaban ambos lados de la frontera. Estos hermanos tenían 44 negocios vinculados a la producción ganadera, la agricultura, la producción de carne y leche, producción de cueros, la construcción, actividades pesqueras, agencias aduanales, medios de comunicación (*La República*), actividades financieras y servicios de transporte y fueron protagonistas de varios conflictos por tierras con precaristas<sup>39</sup>.

Precisamente, la acumulación de tierras en pocas manos, sumado a las pocas posibilidades de movilidad social para las personas de Santa Cecilia llevaron, al igual que en otras partes del país, a conflictos por tierras. Según Gutiérrez y Granados, a partir de la década de 1960 se experimenta el agotamiento de la frontera agrícola en el territorio costarricense, lo que traerá consigo cambios en la estructura agraria y en las políticas de conservación ambiental en el país<sup>40</sup>, por lo que el movimiento social que tuvo lugar en Santa Cecilia de La Cruz, se origina en un contexto de numerosas tomas de tierra por parte del campesinado en Costa Rica, protagonizada principalmente por antiguos trabajadores agrícolas o campesinos jóvenes carentes de tierra, por

*cantón de La Cruz*, La Cruz, Municipalidad de La Cruz, Archivo Central, s.f., p. 3, <https://bit.ly/3YkRTzI>.

<sup>39</sup> Irene Aguilar y Manuel Solís, *La élite ganadera en Costa Rica*, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1988, pp. 65-66, 71-73.

<sup>40</sup> Alberto Gutiérrez Arguedas y Carlos Granados Chaverri, “Nacionalismo, frontera y excepcionalismo verde en Costa Rica”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 46, 2020, p. 3.

lo que el fenómeno del precarismo rural se acrecienta principalmente en las zonas costeras entre los años 1968 y 1975<sup>41</sup>.

De acuerdo con Rafael Menjívar, Sui Moy Li Kam y Virginia Portuquez, las características comunes de tales acciones colectivas, basándose en las ocurridas en la Zona Sur del país –las tierras abandonadas por la transnacional frutera United Fruit Co.(UFCo)– serían las siguientes:

- “1. Cuantitativamente las ocupaciones no tienen precedente en la historia de Costa Rica;
2. Afectan propiedad privada;
3. Hay enfrentamiento a fuertes represiones, no obstante lo cual la mayoría de campesinos quedan asentados;
4. Se produce un viraje hacia la explotación de tipo colectivo, sentando las bases para las Empresas Comunitarias”<sup>42</sup>.

Varias de ellas se dan también en el caso de Santa Cecilia de La Cruz, excepto la última porque no se desarrolló un modelo de autogestión característico de COOPESILENCIO (Pacífico Central) y otras comunidades rurales en Costa Rica<sup>43</sup>.

El 27 de noviembre de 1967 Pedro Joaquín Villavicencio Castro interpuso un Habeas Corpus en favor de sí mismo ante su detención por usurpación de

<sup>41</sup> Jorga A. Mora A., “Crisis y movimientos campesinos en Costa Rica. 1978-1986”, *Revista ABRA*, vol. 6, núms. 5-6, 1987, p. 146. Allen Cordero Ulate, *Los movimientos campesinos costarricenses vistos a través de tres casos de asentamientos del IDA*, San José, FLACSO, Sede Académica Costa Rica, 2011, p. 8.

<sup>42</sup> Rafael Menjívar, Sui Moy Li Kam y Virginia Portuquez, “El movimiento campesino en Costa Rica”, en Daniel Camacho y Rafael Menjívar, coords., *Movimientos populares en Centroamérica*, San José, EDUCA, 1985, pp. 452 y 455.

<sup>43</sup> Juan José Marín Hernández, “La creación de Coopesilencio y la contribución de las mujeres campesinas en su edificación”, *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, vol. 1, núm. 1, 1999: 1-8. Cordero, *Los movimientos campesinos costarricenses*, p. 99. Sobrado, *Luchas campesinas de los setenta*, pp. 23-24.

tierras propiedad de Alejandro Urcuyo Barrios en La Cruz<sup>44</sup>. Otro caso de Habeas Corpus ocurrió en 1970 interpuesto por Rafael Ángel Coronado Coronado, Aurelio Cortés Cortés, Antonio Gutiérrez Gutiérrez, Manuel Salvador Avilés Avilés y Félix Ramón Avilés Avilés debido a que fueron encarcelados por el delito de usurpación en esa misma zona<sup>45</sup>.

En 1970, el Departamento Legal del ITCO registró la intervención que realizó dicha institución por la ocupación ilegal de 30 familias de precaristas y campesinos en 537 hectáreas de la Finca Santa Cecilia en el cantón de La Cruz<sup>46</sup>. Esta era una propiedad latifundista dedicada a la ganadería, a manos de los señores Alejandro y Carlos Urcuyo Barrios, quienes contrataron en no pocas ocasiones, desde años antes y durante la primera mitad de la década de 1970, tanto a la Guardia Nacional nicaragüense como a la Guardia Rural costarricense para la intimidación de los ocupantes de sus tierras y su eventual desalojo<sup>47</sup>. Los precaristas habían roturado parte de las tierras ocupadas para convertirlas en cultivos pero sufrieron acciones violentas, entre ellas la quema de sus ranchos y el desarraigo, un duro golpe para estas familias campesinas que fueron privadas de su principal fuente de trabajo y debieron ser alojadas temporalmente en la escuela de la localidad<sup>48</sup>.

En 1972, mientras *La República* reportaba problemas de falta de inversión en el puesto fronterizo en la Zona Norte<sup>49</sup>, una noticia relacionada con la Guardia Nacional fue publicada por el periódico *Libertad* denunciando que

<sup>44</sup> Poder Judicial, “Acta N. 63. Artículo 4,” *Poder Judicial*, 27 de noviembre, 1967, <https://bit.ly/3HOGXtp>.

<sup>45</sup> Poder Judicial, “Acta N. 56. Artículo 4,” *Poder Judicial*, 16 de noviembre, 1970.

<sup>46</sup> Marc Edelman, *La lógica del latifundio*, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1998, pp. 306-307.

<sup>47</sup> Edelman, *La lógica del latifundio*, p. 308.

<sup>48</sup> Miguel Sobrado Chaves, *Luchas campesinas de los setenta y el papel de las universidades públicas en Costa Rica*, Heredia, Vicerrectoría de Extensión, Universidad Nacional, 2017: 34-41.

<sup>49</sup> La República, “Oficinas destartaladas frontera norte,” *La República*, 18 de febrero, 1972, p. 23.

ese órgano de Nicaragua había ejercido violencia contra campesinos en La Virgen de La Cruz. Esa noticia menciona la Guardia Nacional de Nicaragua desalojaba a los campesinos y les hacía abandonar las tierras que luego pasaban a manos de Urcuyo y del coronel de la Guardia Nacional de ese país. Además, critica la nula cobertura que medios de comunicación de la época como *La Nación* le dan a la situación<sup>50</sup>.

A mediados de 1972 se anunció que la Asamblea Legislativa abrió una comisión especial para analizar los problemas en el ITCO, a solicitud de FUNTAC (Federación Unitaria Nacional de Trabajadores Agrícolas y Campesinos), creada en 1969. Esa comisión convocó a los jefes de la Guardia de Asistencia Rural, Jorge Canales y Juan Bautista Otárola Quesada, quienes aceptaron tener como jefe no solo al gobierno, sino también a Urcuyo, de quien recibía pagos y órdenes para proteger sus intereses a través de un señor de apellido Calleja, asediando a los campesinos a través de desalojos y quema de sus casas y cultivos<sup>51</sup>.

En la Asamblea Legislativa, el 1 de junio de 1972 se discutía un proyecto para resolver los conflictos por tierras<sup>52</sup>, producto de dicha comisión especial creada para atender los problemas del ITCO. En una entrevista realizada a un sabanero guanacasteco en 1971, este manifestó: “yo estoy de acuerdo con el ITCO porque está para ayudar al pobre y prestarle todas las comodidades, según dicen”<sup>53</sup>.

Para 1973, Santa Cecilia tenía 727 habitantes que vivían en 112 viviendas. Para esa época, este poblado carecía de un sistema de cañería pública, no había servicio de electricidad, y con vías de comunicación de lastre y en malas

<sup>50</sup> Libertad, “La Guardia Nal. de Nicaragua contra campesinos de La Cruz,” *Libertad*, 14 de agosto, 1971, p. 5.

<sup>51</sup> Libertad, “Guardias rurales confiesan ser pagados por terratenientes,” *Libertad*, 17 de junio, 1972, p. 7.

<sup>52</sup> La Nación, “Titulación de tierras no justifica tanta inversión”, *La Nación*, 1 de junio, 1972, 18.

<sup>53</sup> Miguel Salguero, *Así vivimos los ticos*, San José, EDUCA, 1976, p. 130.

condiciones<sup>54</sup>. A los problemas en el acceso a la tierra se sumaban otras necesidades expresadas por las personas de la comunidad a partir de un cuestionario que se realizó en 1973 en el marco de esa investigación, entre los que se encontraban la construcción de un dispensario, la instalación de la cañería, instalación de tendido eléctrico, la reparación del camino entre la carretera Interamericana Norte y Santa Cecilia, la instalación de teléfono, de un centro comunal y un parque.

Villarreal Montoya muestra en una tabla –que no ofrece mayores detalles sobre las fuentes de donde obtuvo la información–, donde se observa el número de expediente, el cantón, la cantidad de personas “invasoras”, y el área invadida en el marco de los conflictos territoriales. Para el caso de La Cruz, indica que había tres expedientes en Santa Cecilia; el 290 con 26 personas invasoras y sin datos sobre el área ocupada, el 608 con 2 personas invasoras en 42 hectáreas, y el 638, sin personas reportadas, pero con 930 hectáreas ocupadas. No se muestra la fecha exacta, pero posiblemente haya sido posterior a la creación del cantón de La Cruz en 1969, ya que así viene desglosado en la tabla<sup>55</sup>.

Cabe señalar que los Urcuyo, además de estar inmersos en los conflictos de lucha de campesinos sin tierra, también lidiaron con el fenómeno del abigeato de una forma similar en sus posesiones del lado costarricense de la frontera con Nicaragua, entre ellas, las ubicadas en el distrito de Santa Cecilia de La Cruz<sup>56</sup>.

A los conflictos por tierras se le sumó el escenario en el que se convirtió la Zona Norte costarricense en el contexto de la Revolución Sandinista en el decenio de 1970. Alejandro Urcuyo huyó a Estados Unidos durante el período

<sup>54</sup> Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, *Estudio de servicios básicos en 30 Cantones. Parte II: Perfiles comunales, La Cruz*, San José, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, 1974, pp. 4-5.

<sup>55</sup> Beatriz Villarreal Montoya, *El precarismo rural en Costa Rica, 1960-1980: orígenes y evolución*, San José, Editorial Papiro, 1983, p. 189.

<sup>56</sup> Edelman, *La lógica del latifundio*, p. 308.

dejando en el abandono sus tierras a ambos lados de la línea fronteriza. Dentro de estas posesiones, también destacaba la Hacienda Santa Elena, que se localizaba donde hoy se encuentran las comunidades de Santa Elena, La Virgen, San Vicente, San Antonio, La Chinchilla hasta Corrales Negros dentro del distrito de Santa Cecilia. Sus pobladores eran tanto costarricenses como nicaragüenses y contaba durante la década de 1970 con “corrales de piedra, bañaderos de ganado y pista de aterrizaje de avioneta”<sup>57</sup>. Por esos años, la señora Irene Gutiérrez Villalta puntualizó: “Para la guerra de Somoza yo anduve por estos lados con gente, es que yo estaba metida con los Sandinistas, eso fue como en el 78 y en La Virgen [de Santa Cecilia] lo que habían era cuatro casitas de los Camacho”<sup>58</sup>.

### **Los conflictos sociales, militares y ambientales en Santa Cecilia de La Cruz (1980-2000)**

En la década de 1980, Santa Cecilia se convirtió en el segundo poblado más importante del cantón de La Cruz, por detrás de la cabecera cantonal homónima, llegó a tener 5690 habitantes y su influencia se extendía a los poblados vecinos de Brasilia, La Virgen y Dos Ríos (Upala).<sup>59</sup> En el censo de 1984, se contabilizaron 3042 habitantes y 532 viviendas para todo el distrito de Santa Cecilia<sup>60</sup>.

Los primeros parceleros que tomaron las tierras de Santa Elena del distrito de Santa Cecilia y se dedicaron a la agricultura (y en menor medida a la ganadería), fueron Vicente Rocha y Carlos Esquivel junto a otros de apellido

<sup>57</sup> Roxana M. Morales Bonilla, José Alberto Calderón Navarro y Alejandra Chacón Peña, “Construcción de la identidad territorial transfronteriza: Caso Santa Elena de Santa Cecilia de La Cruz de Guanacaste, Costa Rica y Cárdenas de Rivas, Nicaragua”, en Juan Carlos Ramírez Brenes, coord., Aurora Hernández Ulate, Federico Morales Barragán, Willy Soto Acosta, Guillermo Acuña González, eds., *Fronteras latinoamericanas: ejemplo para su comprensión*, San José, Jade, 2017, p. 78.

<sup>58</sup> Herrera Villalobos, *Los confines dilatados de La Cruz*, p. 59.

<sup>59</sup> Morales y Romero, *Crisis del Estado Nacional*, pp. 60, 67.

<sup>60</sup> Chinchilla, *Atlas cantonal de Costa Rica*, p. 291.

Rodríguez y Valerín. Lo hicieron en el año de 1980. No obstante, fue hasta los años de 2001 y 2002 que el IDA les concedió formalmente títulos de propiedad. Otros de los primeros habitantes de esa comunidad de Santa Cecilia, quienes eran conocidos como “parceleros”, “santaeleños” (hoy día como “santeños”) se insertaron en los procesos productivos agroindustriales en Del Oro. Como se verá más adelante, esta es una empresa procesadora de cítricos que contrataba a personal “de zafra y unos pocos, como operarios fijos”<sup>61</sup>.

Si bien para entonces lo que hoy constituye la comunidad de Santa Elena de Santa Cecilia se le conocía por sus pobladores como “Las Parcelas”, luego de las políticas agrarias implementadas más adelante en la década de 1980 por el IDA, a esta comunidad se le designó como “Asentamiento Santa Elena”. Sin embargo, posteriormente el nombre se acortó, y actualmente se le conoce con el nombre de “Santa Elena”<sup>62</sup>.

En 1980 la mayor parte de la comunidad de Santa Cecilia de La Cruz depositaba sus desechos en el campo, siendo muy pocos entre sus habitantes quienes enterraban o incineraban sus desechos. Para entonces no tenían servicios de recolección pública de basura como se empezaron a activar en la ciudad de La Cruz desde dicho año. También, aproximadamente la mitad de los habitantes del distrito disponían sus excretas en el campo, mientras que otros disponían de letrinas, algunas inclusive en mal estado, mientras que los pozos sépticos no figuraban en el distrito para este fin<sup>63</sup>. Inclusive, dos años más tarde, en 1982, ni acueductos domiciliarios, fuentes públicas de agua, ni bombas para pozos se hallaban en la comunidad. Al igual que, el poblado de Brasilia de La Cruz, Santa Cecilia se ubicaba en una zona de vida con bosque muy húmedo, el cual es “un ambiente propicio para el desarrollo [...] de parásitos”<sup>64</sup>.

<sup>61</sup> Morales et al., “Construcción de la identidad...”, 79.

<sup>62</sup> Morales et al., “Construcción de la identidad”, p. 78.

<sup>63</sup> María Grace Chaverri Ulate, “Incidencia parasitaria en La Cruz”, *Revista Médica de Costa Rica*, núm. 483, 1983, p. 77.

<sup>64</sup> Chaverri, “Incidencia parasitaria en La Cruz”, p. 75.

De acuerdo con una entrevista realizada por Blanco Obando a una persona miembro de la Asociación de Desarrollo Integral (ADI) de Santa Cecilia, esta persona comentó que previo a la instalación de servicios públicos en la zona, el abastecimiento de agua en la comunidad era difícil debido a su poca disponibilidad, ya que su fuente más cercana era el río Orosí. A raíz de eso, esta persona comenta que ella fue parte de quienes se organizaron para explorar las posibilidades institucionales para la instalación de un acueducto. Tras ese logro menciona que hicieron el mismo proceso con la electricidad, y luego con la carretera<sup>65</sup>.

En el año de 1983, la comunidad de Santa Cecilia estuvo caracterizada por una amplia prevalencia de enfermedades como la parasitosis intestinal en su población, causada por problemas de saneamiento ambiental, siendo el principal de ellos el aprovisionamiento de agua potable. Para entonces esta comunidad carecía de fuentes públicas de agua (como sí los poblados aledaños de La Cruz centro o Las Vueltas) por lo que sus habitantes se abastecían principalmente de agua de pozos, ríos y quebradas; y al carecer alcantarillados, estos utilizaban inclusive el campo abierto para el depósito de sus excretas<sup>66</sup>. En virtud de lo anterior en 1983 estaba en vigencia un programa de salud rural para enseñarle a la población de Santa Cecilia sobre “medidas de higiene y condiciones que deb[ían] prevalecer en sus hogares y en su comunidad”<sup>67</sup>.

La llegada al poder de Luis Alberto Monge (1925-2016) en 1982, justo un año después que lo hiciera Ronald Reagan (1911-2004) en los Estados Unidos, tuvo implicaciones para Santa Cecilia de La Cruz desde el punto de vista geopolítico debido al interés que la administración republicana asignaba a la porción septentrional de Costa Rica en el marco de sus objetivos para debilitar al gobierno sandinista que se había instalado en Nicaragua en 1979, mientras gravitaba hacia el régimen castrista de Cuba y la antigua Unión Soviética. La

<sup>65</sup> Blanco Obando, *El Desarrollo Rural*, p. 146.

<sup>66</sup> Chaverri, “Incidencia parasitaria en La Cruz”, pp. 73-78.

<sup>67</sup> *Ibíd.*, p. 76.

Guerra de Baja Intensidad (GBI) consistió en el apoyo brindado por el gobierno de Monge a las acciones bélicas del movimiento de la Contra nicaragüense que operaba en el norte de Costa Rica, al replegarse a los intereses de la administración Reagan marcadamente antisandinista<sup>68</sup>.

Herrera, en un informe de investigación menciona que en 1982 se creó el Frente Democrático Nicaragüense (FDN), una agrupación organizada por guardias con base en Honduras para luchar contra la Revolución Sandinista. El autor menciona que el FDN y otras organizaciones de la Contrarrevolución eran muy pequeñas, y para ese caso particular, su jefe en Costa Rica era un exoficial de la Escuela Entrenamiento Básico de Infantería (EEBI) de apellido Toruño, creado por el dictador Anastasio Somoza Debayle (1925-1980) en la década de 1970; esposo de una hija de Luis Morice Lara (1926-2001), terrateniente y asesino del dirigente social Gil Tablada Corea (1931-1970)<sup>69</sup>. Diferentes grupos de la Contra se dividieron el territorio norte de Costa Rica, siendo el FDN el que según Sobrado, Coronado y Trejos, operaría desde Santa Cecilia de La Cruz<sup>70</sup>.

Herrera menciona que el gobierno de Estados Unidos a través de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés), estuvieron motivando la alianza del FDN con la Alianza Revolucionaria Democrática (ARDE), dirigida por Edén Pastora Gómez (1936-2020). Sin embargo, para 1985 esta agrupación ya estaba siendo dirigida por Fernando Chamorro ante la caída de ARDE provocada por el ascenso del FDN, dando a Chamorro el protagonismo de un jefe militar no somocista. Además, se dice que esta agrupación para mediados de la década de 1980 contaba con cerca de 1.500

<sup>68</sup> Morales y Romero, *Crisis del Estado Nacional*, pp. 153-158, 162-168.

<sup>69</sup> Frankin Herrera, *La contrarrevolución en Costa Rica (avance de investigación)*, Heredia, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, 1985, p. 2.

<sup>70</sup> Miguel Sobrado, Gabriel Coronado y Leda Trejos, *¿Quién quiere la guerra en Costa Rica? Un análisis documentado sobre los hechos ocurridos entre 1982 a 1987*, San José, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, 1988, p. 52.

personas reclutadas con alto profesionalismo, y con apoyo de hacendados de otras zonas de Guanacaste<sup>71</sup>.

En esos años el gobierno de Monge planteaba el Proyecto Infraestructura de Desarrollo en la Zona Norte (PIDZN) que fue presentado a su contraparte estadounidense, debía ejecutarse en conjunto con la AID y tenía como fines incentivar la migración de población campesina costarricense hacia un territorio escasamente poblado y poco integrado a la dinámica económica del resto del país, el incremento de la productividad agrícola y la capacidad industrial, además de fortalecer la seguridad nacional en la frontera norte del país en el contexto geopolítico de finales de la Guerra Fría en Centroamérica y por último, ampliar las vías de comunicación para conectar las zonas urbanas y los asentamientos campesinos de la región nortea entre sí y con el resto del territorio<sup>72</sup>.

Santa Cecilia de La Cruz constituía el extremo occidental del territorio donde se iba a ejecutar el proyecto por lo que fue designada como área de desarrollo por el potencial del uso de suelo para las actividades agrícolas y su cercanía con la Carretera Interamericana. Por ello se le incluyó en el marco del “Convenio de Préstamo entre la República de Costa Rica y los Estados Unidos para un proyecto de desarrollo de infraestructura de la Zona Norte”, financiado parcialmente con fondos procedentes de la AID y del gobierno costarricense que sumaban respectivamente US\$14,2 millones y US\$55,05, en 1983. Estos recursos se destinaron al mejoramiento de la red vial, la organización comunitaria, compra y titulación de tierras, coordinación de proyectos y estudios para fomentar el desarrollo en la Región Norte<sup>73</sup>.

Por medio del PIDZN fue posible financiar la construcción de un camino de 92,7 km entre San Rafael de Guatuso y Santa Cecilia de La Cruz como parte de un territorio que comprendía 24 mil hectáreas habitadas 2000 familias

<sup>71</sup> Herrera, *La contrarrevolución en Costa Rica*, pp. 8–9.

<sup>72</sup> Morales y Romero, *Crisis del Estado Nacional*, pp. 153-158.

<sup>73</sup> *Ibíd.*, pp. 157-160.

distribuidas en 43 asentamientos en los cantones de La Cruz, Guatuso y Upala<sup>74</sup>. A esta iniciativa le siguió el Proyecto de Desarrollo de la Zona Norte en 1988, financiado por el gobierno de los Estados Unidos, que además de los cantones mencionados incluyó también al distrito de Caño Negro de Los Chiles, por lo que amplió su superficie a más de 500 km<sup>2</sup> y a una población meta de casi 60 mil habitantes. En la ejecución de este proyecto participaron, entre otras instituciones, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) como entidad coordinadora, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), la Dirección Nacional de Desarrollo Comunal (DINADECO) y el IDA<sup>75</sup>.

La introducción de la denominada “agricultura de cambio” como parte de las políticas neoliberales al promediar la década de 1980 implicó cambios en el esquema productivo y en el desarrollo agroindustrial, orientados a una diversificación económica que en el ámbito agropecuario significó la promoción de cultivos de exportación considerados “no tradicionales”, entre ellos los cítricos. De acuerdo con Lilliam Quirós:

“Los programas de agricultura de cambio y promoción de exportaciones impulsados en los noventa se hacen mediante el estímulo a la inversión extranjera, promoción de la iniciativa de la Cuenca del Caribe, convenios de comercio y otros instrumentos que eran muy diferentes a la forma tradicional de intervención del Estado en la agricultura”<sup>76</sup>.

Dada la reconversión productiva que experimentó la Zona Norte de Costa Rica a partir del decenio de 1980, se expandió también hacia el cantón de La

<sup>74</sup> *Ibid.*, pp. 183-184. Wilson Picado U., “Políticas del IDA-ITCO en la Costa Rica rural. El caso de la región Huetar Norte”, en Mario Samper Kutschbach, comp., *Trayectorias y disyuntivas del agro en la Zona Norte de Costa Rica*, San José, Lara Segura & Asociados, 2005, p. 173.

<sup>75</sup> Picado, “Políticas del IDA-ITCO”, p. 177. Hoy día Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad.

<sup>76</sup> Lilliam Quirós Arias, “Integración en la producción de naranja en espacios rurales”, *Perspectivas Rurales Nueva Época*, núm. 9, 2001, p. 181.

Cruz, particularmente el distrito de Santa Cecilia donde la tradicional actividad ganadera cedió su espacio a las plantaciones frutícolas<sup>77</sup>. La Junta Cantonal de Desarrollo de La Cruz menciona que para 1994 se cultivaban 80 hectáreas de arroz (*Oryza sativa*) principalmente para autoconsumo, 3525 hectáreas de frijoles (*Phaseolus* spp.) distribuida en 985 productores, 500 hectáreas de maíz distribuidas en 600 productores, 310 hectáreas de tiquisque (*Xanthosoma sagittifolium*) en la que participan 130 productores, y 4805 hectáreas de naranja (*Citrus × sinensis*), distribuidas de la siguiente forma: YAFA con el 52%, Guanaranja con el 41.4%, y 12 pequeños productores que poseen el 6.6% de la producción. Lamentablemente estos datos son para el cantón de La Cruz en su generalidad, pero ofrece una guía en cultivos que son particulares para el distrito de Santa Cecilia<sup>78</sup>.

Loría Quesada y Castillo Briceño afirmaban en la década de 1990 que el distrito de Santa Cecilia era el más activo en cuanto a la producción agrícola, seguido por La Garita. Asimismo, el distrito de Santa Cecilia era para esa época el de mayor población, solo por debajo del distrito central de La Cruz. Consideran que esto ha permitido que Santa Cecilia haya surgido a condiciones de relativo bienestar económico a partir de la extrema pobreza, lo cual se expresa a través de las vías de comunicación<sup>79</sup>. Sin embargo, Díaz Angulo y otros indican también algunas dificultades y la necesidad de que los campesinos de la época debieran acudir al Banco Nacional de La Cruz para financiar sus proyectos de producción con altas tasas de interés de entre 33% y 34% anual<sup>80</sup>.

La Junta Cantonal de Desarrollo de La Cruz también se ocupó de registrar los problemas que tenían las comunidades en diferentes rubros, así como sus

<sup>77</sup> Morales y Romero, *Crisis del Estado Nacional*, p. 70.

<sup>78</sup> Junta Cantonal de Desarrollo de La Cruz, *Plan Cantonal de Desarrollo de La Cruz*, p. 18.

<sup>79</sup> Ana Ligia Loría Quesada y Cristina Castillo Briceño, *Programa Guanacaste Hoy... N° 520-92-902. Cantón La Cruz*, Liberia, Sede Universitaria de Guanacaste, Universidad de Costa Rica, 1994, pp. 19, 21.

<sup>80</sup> Díaz Angulo et al., “Espectativas de desarrollo del turismo”, p. 57.

principales causas; en infraestructura vial, indica que las vías de comunicación desde Santa Cecilia a otros poblados requerían intervención. En la vivienda, reporta que 80 familias tenían problemas, ocupando el tercer lugar de todos los poblados de La Cruz. En la salud, indica que 650 familias tenían problemas en esa materia, ocupando el primer lugar de los poblados del cantón. En el ámbito de la producción, también reporta que unas 650 familias se veían afectadas por la falta de capacitación para mejorar sus procesos, lo cual genera dificultades productivas que afectaba a unas 300 familias. Además, el informe reporta la falta de seguridad ciudadana que para ese momento afectaba a 650 familias de Santa Cecilia<sup>81</sup>.

El sector agrícola constituye un aspecto importante de la economía de la zona, principalmente centrada en la producción frijolera, maicera y naranjera; para el primer caso, Loría Quesada y Castillo Briceño reportaban para 1994 una extensión aproximada de 4000 hectáreas cultivadas en los distritos de Santa Cecilia y La Garita, cuya siembra se daba entre octubre y diciembre, y la cosecha entre enero y marzo, lo cual, según las autoras, tiene la limitación de que es una actividad que dura pocos meses, pero permitía la generación de empleos. El segundo producto cultivado en los mismos distritos comprendía alrededor de 3000 hectáreas, con dos siembras anuales; la primera de mayo a junio, y la segunda de agosto a setiembre, conocida como “la postrera”.<sup>82</sup> La importancia agrícola de esta zona ha llevado a que se haya establecido la posibilidad de crear un Banco de Semillas en el Asentamiento Valle Real y el Asentamiento Orosí<sup>83</sup>.

Respecto al tercer rubro, la producción naranjera comenzó su auge en las últimas décadas del siglo XX. Un informe emitido por algunas entidades interesadas en el cultivo de la naranja (*Citrus × sinensis*), señala que las tierras

<sup>81</sup> Junta Cantonal de Desarrollo de La Cruz, *Plan Cantonal*, pp. 40-55.

<sup>82</sup> Loría Quesada y Castillo Briceño, *Programa Guanacaste Hoy...*, pp. 18-19.

<sup>83</sup> José Enrique Corrales Medrano, “Proyecto de viabilidad para la creación banco de semillas en el Asentamiento Orosí y Asentamiento Valle Real, Santa Cecilia, La Cruz, Guanacaste”, Tesis de Licenciatura en Administración, Universidad Nacional Costa Rica, 2016, p. 27-28.

del cantón de La Cruz son aptas para dicho fin por sus condiciones agroclimáticas, con un potencial para producir dos cosechas anuales (de febrero a junio y de noviembre a enero) y podría emplear los terrenos abandonos por la baja rentabilidad de la ganadería extensiva hasta el punto que la actividad naranjera “permitiría que estas áreas deforestadas con suelos de uso potencial de siembra puedan ser recuperadas con un manejo adecuado del cultivo y su ambiente”<sup>84</sup>.

Las tierras más propicias para el desarrollo del cultivo de cítricos son las que se ubican a una altura entre 500 y 1200 msnm, poseen suelos con una textura liviana a media, profundidad efectiva mayor a 1 metro, temperatura promedio ubicada entre los 18°C y los 28°C, humedad relativa entre el 50% y el 80%; precipitación anual entre los 900 y 1200 m<sup>3</sup>, aunque podría prosperar en lugares donde haya un buen drenaje de suelos si las precipitaciones son mayores<sup>85</sup>.

La producción naranjera y el conservacionismo tienen un vínculo en la zona. El Parque Nacional Guanacaste fue creado en 1991 a través de un decreto ejecutivo que también dio vida al Área de Conservación Guanacaste (ACG), entidad en la que recaería la responsabilidad de las áreas protegidas del Pacífico Norte. El Parque Nacional Guanacaste surgió bajo la justificación de generar acciones para recuperar espacios de vegetación en el bosque seco tropical, que había sido altamente degradado. Este proyecto había sido promovido por Daniel Janzen desde 1986 para expandir el bosque seco tropical protegido, y de forma generar interconexiones ecológicas con otras áreas protegidas<sup>86</sup>.

<sup>84</sup> Sector Agropecuario Región Chorotega, Programa Nacional de Cítricos y Grupo Del Oro, *Proyecto de siembra de 3000 hectáreas en la provincia de Guanacaste y Upala*, La Cruz, 1997, pp. 2-3, <https://bit.ly/3YIGBvj>.

<sup>85</sup> Quirós, “Integración en la producción”, pp. 178-179.

<sup>86</sup> Mario Boza, *Historia de la conservación de la naturaleza en Costa Rica, 1754-2012*, Cartago, Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2015, p. 224.

De acuerdo con Daniel Janzen, este parque nacional cumple una función relevante en los ecosistemas de la zona, ya que permite a las especies desplazarse desde el mar hacia mayores elevaciones, como los volcanes Orosí y Cacao, a través del bosque seco y sus transiciones dependiendo de la estacionalidad climática. Por lo tanto, protege los ecosistemas de transición entre el bosque tropical seco, el muy húmedo y el nuboso, del cual dependen numerosas especies que se desplazan por amplias áreas. Asimismo, este parque nacional protege las nacientes parte de los principales ríos de la provincia guanacasteca, entre ellos el río Tempisque<sup>87</sup>.

La trayectoria e influencia de Janzen en la protección ambiental en la provincia de Guanacaste durante las últimas décadas del siglo XX y las primeras del XXI, fue decisiva para la puesta en práctica del proyecto de restauración ecológica con desechos de naranja en el Parque Nacional Guanacaste. En términos amplios, la perspectiva de Janzen se basa en la noción de “biodesarrollo”, que ha sido institucionalizada por el ACG y que consiste en la consideración de que los ecosistemas poseen una relación recíproca con la productividad, ya que la naturaleza protegida y conocida a profundidad provee bienes y servicios a los sectores productivos, que a su vez deberían invertir en la protección ambiental<sup>88</sup>.

En este marco, irrumpe la empresa Del Oro S.A., subsidiaria de la compañía estatal británica Commonwealth Development Corporation (CDC), dedicada a la producción de cítricos en el distrito de Santa Cecilia, donde instaló una planta procesadora al promediar el decenio de 1990<sup>89</sup>. En la prensa, *La Nación* reportó, en el contexto de la huelga de maestros y en las

<sup>87</sup> Daniel Janzen, *Guanacaste National Park: Tropical, Ecological and Cultural Restoration*, San José, Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1986, pp. 19-25.

<sup>88</sup> Daniel Janzen, “Costa Rica’s Area de Conservación Guanacaste: A Long March to Survival Through Non-damaging Biodevelopment”. *Biodiversity*, vol. 1, núm. 2, 2000: 7-20. Sistema Nacional de Áreas de Conservación, *Plan general de manejo 2014-2024*, San José, Sistema Nacional de Áreas de Conservación, 2013, p. 31.

<sup>89</sup> Fabián Volio, “Desechos de naranja y poder político”, *Ambientico*, núm. 68, 1999, p. 2.

conmemoraciones por la anexión del Partido de Nicoya, que el presidente José María Figueres Olsen (1994-1998) inauguró una planta de producción naranjera en La Cruz para recibir la producción de cítricos en un área de 10 mil hectáreas sembradas en Santa Cecilia. Según la noticia, la obra fue desarrollada por la empresa estatal británica CDC, cuyo representante era Norman Warren.<sup>90</sup> Esto permitiría mayor generación de empleo en la zona, cuyos salarios según Díaz Angulo y otros eran de menos de 30 mil colones para el 79% de la población de la zona, con un promedio salarial de 21 343 colones<sup>91</sup>.

A partir de la firma de la “Carta de compromiso para la comercialización de naranja (*Citrus × sinensis*) entre la empresa Del Oro S.A, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Consejo Nacional de la Producción” en Santa Cecilia de La Cruz el 24 de julio de 1995 entre el Ministro de Agricultura y Ganadería, el Presidente Ejecutivo del Consejo Nacional de Producción (CNP) y el Gerente General del Grupo Del Oro, en presencia de José María Figueres Olsen, Presidente de la República, como testigo de honor, fue el punto de arranque de la actividad naranjera a gran escala en tierras cecileñas<sup>92</sup>.

La expansión de este cultivo propició la caracterización del distrito de Santa Cecilia como una zona especializada en la producción agrícola de naranjas (*Citrus × sinensis*) (de la especie *Phthirusa pyrifolia*) entre 1998 y 1999, al contar con 3500 hectáreas de naranjales que se extendían hasta el vecino cantón de Upala en la provincia de Alajuela<sup>93</sup>. Además, esta empresa se dedicó también a la producción de jugo pasteurizado y concentrado de piña híbrido MD-2, a partir del procesamiento de frutas cultivadas en el cantón alajuelense de San Carlos, para el consumo en el mercado nacional y la

<sup>90</sup> *La Nación*, “Guanacaste apuesta a los cítricos,” *La Nación*, 25 de julio, 1995, p. 6A.

<sup>91</sup> Díaz Angulo et al., “Espectativas de desarrollo del turismo,” pp. 58-59.

<sup>92</sup> Sector Agropecuario Región Chorotega et al., *Proyecto de siembra*, p. 9.

<sup>93</sup> Sector Agropecuario Región Chorotega et al., *Proyecto de siembra*, p. 3. Franklin Herrera, “Principales *loranthaceas* que afectan las plantaciones de naranja en Costa Rica”, *Revista de Biología Tropical*, núm. 35, 2005, pp. 31-32.

exportación<sup>94</sup>. El Grupo Del Oro llegó a comercializar su producción en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) cuyo precio se calcula a partir de la oferta y la demanda mundial, debía cumplir con los requisitos de calidad asignados por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) y además obtuvo el certificado ECO-OK otorgado por la Rainforest Alliance<sup>95</sup>.

En sus primeros años de operaciones, Del Oro poseía una de las tres plantas procesadoras de cítricos existentes en Costa Rica, capaz de extraer 1200 cajas de 90 libras de naranjas (*Citrus × sinensis*) por hora y por medio de un sistema de procesamiento de la pulpa de los cítricos elaboró compost aplicado como abono en las plantaciones aledañas, como una alternativa a la contaminación provocada por los desechos de las frutas procesadas en el aire, los cursos fluviales y la lixiviación de los suelos<sup>96</sup>. No obstante, el abogado Fabián Volio señaló uno de los principales cuestionamientos hechos a Del Oro por parte de residentes de Santa Cecilia y expertos ambientalistas en relación con el manejo de los desechos de las naranjas (*Citrus × sinensis*):

“la empresa Del Oro lanzó, sin tratamiento, entre 17 y 22 mil toneladas de sus desechos industriales al Parque Nacional Guanacaste. El resto lo lanzó en sus propias fincas o lo entregó a otras personas como ‘alimento fresco para ganado’ [...] Como consecuencia de esto, se ha producido una grave contaminación ambiental en perjuicio del Parque Nacional Guanacaste y se ha puesto en riesgo la citricultura ante la amenaza de diseminación de plagas y enfermedades”<sup>97</sup>.

<sup>94</sup> Alonso Gadea Castro, *Caracterización de la calidad de la fruta de piña híbrido MD-2 (Ananas comosus), destinada a proceso para la obtención de jugo pasteurizado y concentrado*, La Cruz, Guanacaste, Costa Rica, Práctica de Especialidad de Bachillerato en Ingeniería en Agronomía, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Sede Regional San Carlos, 2010, pp. xi, 1.

<sup>95</sup> Sector Agropecuario Región Chorotega et al., *Proyecto de siembra*, pp. 4-5.

<sup>96</sup> Sector Agropecuario Región Chorotega et al., *Proyecto de siembra*, p. 3. Quirós, “Integración en la producción”, pp. 182, 187.

<sup>97</sup> Volio, “Desechos de naranja y poder”, p. 2.

Del Oro defendió dicho proceder amparado por el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), cuyo viceministro en ese entonces, Carlos Manuel Rodríguez, fue abogado de esta empresa y procedió a la firma de un Convenio de Intercambio de Servicios Ambientales (1998) para el traslado de desechos de naranja (*Citrus × sinensis*) al Parque Nacional Guanacaste durante veinte años, con la finalidad de “eliminar el pasto jaragua que causa incendios y retarda la regeneración del bosque, y reconstituir o fertilizar los suelos que fueron degradados por el sobrepastoreo y ahora son parte del Parque [Nacional]”<sup>98</sup>.

También, existe la percepción de una contaminación del aire provocada por las emisiones de gases generadas por la planta procesadora de Del Oro y los camiones de carga ligados al transporte de la fruta<sup>99</sup>. Además, en el trabajo de Herrera Villalobos, las personas participantes de las comunidades indican que en Santa Cecilia había evidencia arqueológica de importancia, especialmente lo que actualmente son los cultivos de Del Oro; ante eso, mucho de ese patrimonio arqueológico se ha perdido<sup>100</sup>.

Esa destrucción la menciona también el señor Gregorio Martínez Víctor, quien trabajó en Guanaraja, y menciona que esos bienes arqueológicos se destruyeron conforme de fue expandiendo el cultivo<sup>101</sup>. A pesar de que el tema arqueológico no ha sido parte de las discusiones, en la década de 1990 sí lo fue el tema ambiental. Uno de los campos de acción fue la *Revista Ambientico*, en la que se debatió sobre los privilegios otorgados por el Estado a la empresa naranjera para que desechara las cáscaras de naranja (*Citrus × sinensis*) en

<sup>98</sup> Volio, “Desechos de naranja y poder”, p. 3. Este convenio fue declarado ilegal por la Procuraduría General de la República de Costa Rica por las irregularidades en las que fue elaborado.

<sup>99</sup> Marleny Campos-Chaves, Taryn Torres-Campos y Roxana Alemán-Mejías, “Identificación de los factores de riesgo de la conducta suicida a través de personas con experiencias propias o cercanas al suicidio, del cantón de La Cruz, Guanacaste”, *InterSedes*, vol. 22, núm. 45, 2021, p. 175. DOI 10.15517/isucr.v22i45.47105.

<sup>100</sup> Herrera Villalobos, *Los confines dilatados de La Cruz*, pp. 173–75.

<sup>101</sup> *Ibíd.*, p. 104.

terrenos estatales para llevar a cabo experimentos de restauración ecológica<sup>102</sup>. Además, el MINAE menciona que en 2003 hubo una serie de giras educativas ambientales en las plantaciones de Del Oro financiadas por la Fundación Innocent Drinks<sup>103</sup>.

En el marco de este debate intervino el ecólogo evolutivo estadounidense Daniel Hunt Janzen, junto con su esposa y ecóloga tropical Winifred “Winnie” Hallwachs, docentes e investigadores en la Universidad de Pensilvania (Estados Unidos), quienes fueron los artífices de la iniciativa para que la empresa Del Oro donara las tierras donde colocaría los desechos de los cítricos al ACG. Janzen valoró positivamente el proceso de regeneración del suelo de esta iniciativa que en tan solo año y medio contribuyó a la formación de un sustrato que propiciaría la restauración de la cobertura forestal y la eliminación del pasto jaragua, pese a las controversias suscitadas por la deposición de las cáscaras de naranja (*Citrus × sinensis*) dentro de un territorio protegido. Un estudio posterior corroboró la presencia de un suelo más rico, mayor biomasa arbórea y riqueza de especies forestales, así como un cierre más compacto del dosel del bosque en el área fertilizada por los desechos de los cítricos<sup>104</sup>.

La planta industrializadora de cítricos de la empresa Del Oro, próxima a Santa Cecilia, tenía intenciones de expandirse por otras partes del territorio

<sup>102</sup> Carlos Manuel Rodríguez, “Una finca de naranjas y otra de biodiversidad: alianza exitosa entre agricultura y conservación”, *Ambientico*, núm. 69, 1999, pp. 1–6; Fabián Volio, “Una finca estatal de biodiversidad al servicio de una plantación privada de naranjas,” *Ambientico*, núm. 71, 1999, pp. 1–9.

<sup>103</sup> Ministerio de Ambiente y Energía, *Sistematización de experiencia*, p. 48.

<sup>104</sup> Daniel H. Janzen, “Costa Rica’s Area de Conservación Guanacaste: A Long March to Survival Through Non-Damaging Biodevelopment”, *Biodiversity*, vol. 1, num. 2, 2000, pp. 7-20, DOI: 10.1080/14888386.2000.9712501. B. Rose Kelly, “Orange is the New Green: How Orange Peels Revived a Costa Rican Forest”, *Princeton School of Public and International Affairs*, 2017, <https://bit.ly/3Y8gIQ9>. Sara Quesada, “12.000 toneladas de cáscaras de naranja restauraron bosque seco en Guanacaste”, *La Voz de Guanacaste*, 13 de diciembre de 2017, <https://bit.ly/41rhnwl>.

costarricense, como parte de la reconversión productiva que se llevó a cabo en la década de 1980<sup>105</sup>, en los terrenos que anteriormente formaban parte de la Hacienda Inocentes, donde el señor Gregorio Martínez Víctor señala que era propiedad de la familia Víquez<sup>106</sup>. En *La Nación*, se menciona una alianza en ese sentido conformada entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Consejo Nacional de la Producción (CNP) y Del Oro, cuyo objetivo era incorporar a 19 asentamientos campesinos del IDA en la producción de naranja (*Citrus × sinensis*) y su respectiva compra y procesamiento por parte de la empresa<sup>107</sup>. Díaz Angulo menciona para la década de 1990 la presencia de dos fincas naranjeras en la zona; una llamada YAFA, y la otra Guanaraja, las cuales operaban en gran medida con capital extranjero.<sup>108</sup>

La expansión de las plantaciones de cítricos por las tierras de Santa Cecilia provocó cambios en la avifauna local como lo atestigua Enrique López Calderón: “Hace 30 años en Argendora se podía ver el pájaro campana en manadas igual que las lapas. Ahora esas especies ya no se ven aquí, ya no se escucha su canto; eso fue debido a que los árboles de los cuales ellos comían las frutas fueron reemplazados por naranjales. Se eliminaron los bosques. Así que al irse el alimento, también se fueron las aves”<sup>109</sup>. Aunque no ha sido posible constatarlo por medio de las fuentes en Santa Cecilia de La Cruz, Arias Campos y otros advierten que la agroindustria de cítricos ha traído repercusiones ambientales y socioeconómicas en sus vecindades, como son la deforestación, la contaminación de ríos, el drenaje de humedales, la conformación de una élite monopolística naranjera y la precarización laboral del campesinado<sup>110</sup>.

<sup>105</sup> Carlos Granados, Alonso Brenes, y Luis Pablo Cubero, “Los riesgos de la reconversión productiva en las fronteras centroamericanas: el caso de la zona norte de Costa Rica,” *Anuario de Estudios Centroamericanos* vol. 31, 2005: 93–113.

<sup>106</sup> Herrera Villalobos, *Los confines dilatados de La Cruz*, p. 104.

<sup>107</sup> La Nación, “Producción de naranjas,” *La Nación*, 25 de Julio, 1995, p. 18A.

<sup>108</sup> Díaz Angulo et al., “Espectativas de Desarrollo Del Turismo,” pp. 61–62.

<sup>109</sup> Herrera Villalobos, *Los confines dilatados de La Cruz*, p. 39.

<sup>110</sup> Luis Diego Arias Campos, Juan Manuel Retana Céspedes, Daniel Torres Sandí y Lidia Peña Rivera, “Los nuevos frutos de oro. Aparato productivo de piña y naranja

Un documento elaborado por el MINAE menciona que para finales de la década de 1980, Santa Cecilia estaba compuesto en su mayoría por personas que migraron desde Nicaragua que estaban de paso o se habían establecido. Este proceso, sumado a la expansión de las áreas protegidas en zonas circundantes, llevaron a tomar acciones en el campo de la educación ambiental ante los problemas de deforestación, incendios, cacería y contaminación. La institución a cargo fue la Unidad Regional de Conservación Guanacaste (actual Área de Conservación Guanacaste (ACG)), que incluyó en 1987 a la Escuela de Santa Cecilia mediante un educador ambiental de la Fundación de Parques Nacionales<sup>111</sup>.

De acuerdo con este trabajo, el éxito del proceso y el interés de los pobladores llevaron a instalar el Programa de Educación Biológica (PEB) en un terreno que fue adquirido para ese propósito con fondos donados por Jessie Smith Noyes Foundation, desarrollado tanto en Santa Cecilia de La Cruz como en Dos Ríos de Upala por el educador ambiental que debía trasladarse en autobús o en bicicleta. La educación biológica, ante la inversión del ACG permitió que también se incorporara la computación y los deportes como parte de los procesos de capacitación, lo cual derivó en un primer curso corto de biodiversidad en 1990 desarrollado en Brasilia, Santa Cecilia y Colonia Blanca, en el que solo participó una niña<sup>112</sup>.

Cabe señalar que la promulgación del Decreto Ejecutivo N° 22692 por parte del antiguo Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas (MIRENEM), el 15 de febrero de 1994, transformó el Cordón o Corredor Fronterizo que se extiende dos kilómetros a partir de la frontera con Nicaragua, como un Refugio Nacional de Vida Silvestre, lo que trajo consigo la división del poblado de Santa Elena de La Cruz, al dificultar el acceso de

en la Zona Norte, Costa Rica (1974-2015)”, *Revista Rupturas*, vol. 8, núm. 1, 2018: 111-119.

<sup>111</sup> Ministerio de Ambiente y Energía, *Sistematización de experiencia Programa de Educación Biológica -Área de Conservación Guanacaste-*, San José, Ministerio de Ambiente y Energía, 2017, pp. 18-19.

<sup>112</sup> Ministerio de Ambiente y Energía, *Sistematización de experiencia*, pp. 18-21, 29.

los servicios públicos para (agua potable, educación, electricidad y vías de comunicación) a quienes residen dentro del territorio protegido fronterizo<sup>113</sup>. Otras localidades cecileñas que se encuentran en esta franja o en su zona de influencia inmediata son las de San Vicente, Los Ángeles, Las Marías, La Virgen, El Caoba, Bellavista, Belice y Armenia<sup>114</sup>.

### **Santa Cecilia de La Cruz en las primeras décadas del siglo XXI**

A inicios de la década del 2000, un documento que analizó las posibilidades de protección ambiental en el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), indicó que si bien las cercanías con el Volcán Orosí ha ofrecido posibilidades agrícolas debido a la fertilidad de sus suelos volcánicos, eso implica un riesgo que en caso de erupción afectaría a los distritos circundantes de Santa Cecilia, La Garita y La Cruz. En este trabajo se estableció el Área Prioritaria Bahía Salinas que comprende los distritos de Santa Elena, La Cruz y La Garita del cantón de La Cruz. Si bien no incluye a Santa Cecilia, de esta área prioritaria forma parte del Parque Nacional Guanacaste de 34 651 hectáreas, que incide indirectamente sobre dicho distrito, especialmente a través del potencial turístico que es reconocido en el informe<sup>115</sup>.

En ese mismo decenio, Corrales menciona la presencia de dos fincas, Orosi y Cacao, que aspiran a incrementar los beneficios económicos privados mediante la producción forestal, siguiendo, según el autor, criterios ecológicos que no detalla, pero que da a entender que considera falsamente que una plantación forestal es un bosque<sup>116</sup>. Lo anterior indica que la madera proveniente de plantaciones forestales es otro producto que se cultiva en Santa Cecilia de La Cruz, mientras que para la madera proveniente de bosques no

<sup>113</sup> Morales et al., “Construcción de la identidad”, p. 81.

<sup>114</sup> Olivera, Córdoba y Escobar, *Diagnóstico socio cultural*, p. 8.

<sup>115</sup> Ministerio de Ambiente y Energía, *El Corredor Biológico Mesoamericano. Costa Rica*, San José, Ministerio de Ambiente y Energía, 2002, pp. 59, 61, 64, 76.

<sup>116</sup> Lenin Corrales, *Conservación, biodiversidad y zona marino costera en Costa Rica: avances, cambios y desafíos*, San José, Programa Estado de la Nación, 2017, p. 24.

hemos localizado información, lo cual fue uno de los principales problemas que se indican en el pasado<sup>117</sup>. Torres Ortega llevó a cabo un estudio de evaluación silvicultural en las fincas Orosi y Cacao donde centros de investigación nacionales han desarrollado experimentos con los llamados “productos no maderables del bosque” de interés comestible y medicinal como vainilla (*Vanilla spp.*), cuculmeca (*Smilax spp.*), zarzaparrilla (*Smilax spp.*), hombre grande (*Quassia amara*), cacao (*Theobroma cacao*), y de interés ornamental como zamia (*Zamia spp.*)<sup>118</sup>.

El autor menciona que estas fincas anteriormente habían tenido usos ganaderos y en menor medida agrícolas, que fueron abandonados por la poca productividad. Sin embargo, en años más recientes (alrededores de 2007), se han incluido una importante cantidad de especies forestales, tanto nativas como introducidas. Debido a que también se ha permitido el crecimiento de especies no plantadas, estos sistemas silviculturales han tendido al comportamiento de un bosque natural, con buenos resultados en su estado de crecimiento y desarrollo con propósitos forestales, adaptando el manejo de las especies según la velocidad de crecimiento, evitando que las de lento crecimiento se vean afectadas por las de rápido crecimiento<sup>119</sup>.

En el ámbito urbano, durante los primeros años del siglo XXI, la cabecera distrital de Santa Cecilia ostentaba el rango de villa dentro de la división administrativa territorial de Costa Rica y se le consideraba una localidad semi-urbana con unos 2138 habitantes en 2007<sup>120</sup>. El 82% de la población de Santa Cecilia se dedicaba a la agricultura, con una especialización en “cultivos de maíz, frijoles, arroz, tubérculos y cítricos” en 2010<sup>121</sup>. De acuerdo con el X

<sup>117</sup> Ministerio de Ambiente y Energía, *Sistematización de experiencia*, pp. 18-19.

<sup>118</sup> Manuel Torres Ortega, “Evaluación de plantaciones forestales mixtas en Santa Cecilia, La Cruz, Guanacaste” Tesis de Licenciatura en Ingeniería Forestal, Instituto Tecnológico de Costa Rica, 2007, pp. 14-18.

<sup>119</sup> Torres Ortega, *Evaluación de plantaciones forestales*, pp. 14-18, 47-48.

<sup>120</sup> Olivera, Córdoba y Escobar, *Diagnóstico socio cultural*, p. 9.

<sup>121</sup> Juan Carlos Brenes Ramírez, Henry Gutiérrez Toruño y Carlos Cruz Chaves, “Metodología de desarrollo de capacidades empresariales para el fomento del

Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011, la población del distrito de Santa Cecilia era de 6258 personas, siendo 3097 de ellas mujeres y 3164 hombres. Del total poblacional distrital 5519 personas vivían en el espacio urbano mientras que 2718 personas lo hacían en el espacio rural. La densidad de población dentro del distrito era de 24,29 habitantes por Km<sup>2</sup>, los cuales habitaban en 1.779 viviendas<sup>122</sup>.

Santa Cecilia era la segunda principal comunidad del cantón de La Cruz que producía más desechos sólidos (entre residuos orgánicos, papel y plástico) y sin embargo el camión recolector municipal no brindaba sus servicios en este distrito. Es por eso que para 2014 se desconocían los principales métodos de eliminación de basura por familia en el distrito de Santa Cecilia (ya fuera en botaderos o huecos informales, quemas, acumulación en lotes baldíos o en quebradas de ríos)<sup>123</sup>. Además, se daba un tráfico irregular de agroquímicos para uso agrícola procedentes de Nicaragua<sup>124</sup>.

Dentro de las actividades económicas principales del distrito cecileño destacaban la agricultura, el turismo rural, el comercio, la reforestación y la ganadería. Entre de sus principales productos agrícolas repuntaban los cítricos.<sup>125</sup> La aprobación del Fideicomiso Inder-Piña en 2014, incluyó a

desarrollo local: caso Santa Cecilia de La Cruz, Guanacaste”, en Marlene Lizette Flores Abogabir y Juan Carlos Picón Cruz, coords., *Desarrollo local sustentable. Primer Congreso de Desarrollo Local Sustentable en las Regiones Chorotega y Pacífico Central de Costa Rica*, Nicoya, Universidad Nacional de Costa Rica, 2010, p. 295.

<sup>122</sup> Instituto de Desarrollo Rural, *Caracterización del Territorio INDER Liberia-La Cruz, Costa Rica*, 2014, <https://bit.ly/3GHEUI3>.

<sup>123</sup> Instituto de Desarrollo Rural, *Caracterización del Territorio INDER*, pp. 80-81.

<sup>124</sup> Madelaine López Rojas, *Evaluación de los efectos en la salud por el uso de plaguicidas en la agricultura de pequeños productores parcelarios del cantón de La Cruz, Guanacaste, Costa Rica*, Propuesta de Trabajo Final de Graduación de Licenciatura en Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente, Universidad Técnica Nacional, Sede Guanacaste, 2019, p. 50.

<sup>125</sup> Instituto de Desarrollo Rural, *Caracterización del Territorio INDER*, pp. 62-63.

medianos, pequeños y micro productores piñeros de Santa Cecilia de La Cruz con el fin de saldar las deudas adquiridas a través de operaciones crediticias con organizaciones no gubernamentales (ONG), fundaciones, cooperativas de crédito, bancos estatales y privados, además de facilitar su reinserción en el sistema productivo rural<sup>126</sup>.

En ese mismo año 2014, operaban algunas organizaciones sociales, productivas y comunales dentro del tejido social de Santa Cecilia como: la ASADA de Santa Cecilia, la ASADA de Los Ángeles de El Caoba, la ASADA de Las Brisas, la Asociación de Desarrollo Integral de Juntas de El Caoba, la Asociación de Desarrollo Integral de Los Palmares, la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cecilia, la Asociación de Desarrollo Específica para el Mejoramiento del Ambiente y las Familias de Santa Cecilia, la Asociación de Desarrollo de Belice, la Asociación de Desarrollo de Santa Elena, la Asociación de Productores e Industriales Las Haciendas de Argendora, la Asociación de Productores de El Caoba, la Asociación de Productores de Santa Elena, la Asociación de Productores de La Virgen, la Asociación de Productoras Mujeres de La Virgen, el Grupo de Mujeres Organizadas de Santa Cecilia, la Asociación de Mujeres para el Desarrollo Agro Ecoturístico Social y Organizativo de La Virgen de Santa Cecilia, la Junta de Educación de la Escuela de Santa Cecilia y la Junta de Educación del Liceo de Santa Cecilia. Algunas de estas organizaciones han realizado gestiones para dotar a las comunidades cecileñas de servicios como agua potable o alumbrado eléctrico<sup>127</sup>.

En cuanto a microempresas, un estudio realizado en 2015 evidenció la existencia de 23 personas dedicadas a actividades microempresariales, más de

<sup>126</sup> Ministerio de Agricultura y Ganadería, *Memoria de Gestión del Sector Agroalimentario 2010-2014*, San José, MAG/Sector Agroalimentario, 2014, pp. 62-63.

<sup>127</sup> Instituto de Desarrollo Rural, *Caracterización del Territorio INDER*, p. 92. Blanco, *El Desarrollo Rural*, pp. 109-110. ASADA es la sigla correspondiente a las Asociaciones Administradoras de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados que operan en las zonas rurales de Costa Rica.

la mitad de ellas ubicadas en el sector alimentario (52%) y el resto se reparte en los rubros textil, agroindustrial, ganadero, comercial y agrícola<sup>128</sup>. En el marco de dicho estudio, se realizó una entrevista a 13 integrantes del microempresariado cecileño y arrojó resultados sobre aspectos socioeconómicos de este sector constituido por una importante presencia femenina (62%), en su mayoría costarricense (77%), casi la mitad en unión libre (46%), más de la mitad sin concluir la educación primaria (54%), una significativa cobertura del seguro social (62%) y donde la microempresa es en la mayor parte de los casos, la principal fuente de ingresos para el núcleo familiar (69%)<sup>129</sup>. El trueque, particularmente de productos agrícolas, se mantiene como práctica económica entre la población de Santa Cecilia<sup>130</sup>.

A nivel educativo, en el primer lustro de la década de 2010 había 16 centros educativos de primaria y 4 de secundaria<sup>131</sup>. La cabecera distrital de Santa Cecilia posee un Equipo Básico de Atención Integral en Salud (EBAIS) y puestos de salud en los poblados de Armenia, Belice, El Caoba, La Virgen, Piedras Azules y San Rafael; pese a las mejoras en las vías de comunicación del distrito, aun se emplean traslados a caballo o a pie desde las zonas más apartadas hacia donde se encuentran dichos centros de atención en salud, ya que el sistema vial estriba en función de la producción agropecuaria del distrito<sup>132</sup>.

Un estudio reciente relacionado con los factores de riesgo de la conducta suicida en el cantón guanacasteco de La Cruz, identificó la percepción que

<sup>128</sup> Rafael A. Díaz Porras, José Vinicio Sandí Meza, Antonio Delgado Ballesteros y Donald Miranda Montes, *Características de los microempresarios de centros distritales: casos de Liberia, La Cruz y Santa Cruz, Provincia de Guanacaste*, Heredia, Universidad Nacional, Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible, 2017, p. 5.

<sup>129</sup> Díaz et al., *Características de los microempresarios*, pp. 6-14.

<sup>130</sup> Campos-Chaves, Torres-Campos y Alemán-Mejías, “Identificación de los factores”, p. 183.

<sup>131</sup> Blanco, *El Desarrollo Rural*, p. 102.

<sup>132</sup> Municipalidad de La Cruz, *Plan Cantonal de Desarrollo Humano*, pp. 40-41 y 55.

tienen las personas entrevistadas del distrito de Santa Cecilia: “es un vecindario tranquilo, agrícola, con mucha autogestión en alimentos, lo que permite el intercambio con vecinos y sentido de compartir, además, la población se acuesta temprano. Asimismo, hay mucha ayuda del IMAS y otras instituciones. Algunos participantes tienen la percepción de que el distrito está formado mayoritariamente de montañas, con vista a muchos árboles y animales”<sup>133</sup>.

Desde el punto de vista cultural, algunas actividades han propiciado espacios de integración comunal como los partidos de fútbol y las corridas de toros, además de las celebraciones de efemérides como la fiesta de la Independencia (15 de septiembre) y el Día de la Niña y el Niño (9 de septiembre) en los centros educativos, si bien hay un escaso desarrollo de las artes comunitarias. La percepción de la inseguridad en Santa Cecilia tiende a ser bastante elevada debido al consumo y tráfico de drogas ilícitas, al coyotaje y flujos migratorios irregulares, así como al crimen organizado presentes a nivel distrital y cantonal<sup>134</sup>.

Por otro lado, y vinculado también a temas más recientes, se encuentra un plan sobre el patrimonio arqueológico del cantón de La Cruz, denominado vía acuerdo municipal “el cantón de los petroglifos”<sup>135</sup>. Ese plan fue llevado a cabo por la Sede de Guanacaste de la Universidad de Costa Rica (UCR), en el que mencionan los dos sitios arqueológicos que aparecen en la base de datos “Orígenes” del Museo Nacional de Costa Rica (MNCR)<sup>136</sup>. Herrera Villalobos recopiló una serie de relatos de experiencias de huaqueros en la zona; una de ellas indica que un huaquero había encontrado enterrado un líquido contenido

<sup>133</sup> Campos-Chaves, Torres-Campos y Alemán-Mejías, “Identificación de los factores”, p. 175.

<sup>134</sup> *Ibíd.*, pp. 176-177.

<sup>135</sup> Universidad de Costa Rica, *Plan de gestión integral del patrimonio arqueológico del cantón de La Cruz*, Liberia, Universidad de Costa Rica, 2019, p. 11–12, 23, 33, 39, 69, 87, 92, 96, 101.

<sup>136</sup> Museo Nacional de Costa Rica, “Orígenes,” <https://bit.ly/3YQKqJ3>.

en un recipiente de piedra que cuando se derramó se deformó la piedra sobre la que cayó<sup>137</sup>.

En cuanto al fenómeno migratorio irregular, Marleny Campos-Chaves y otras investigadoras señalan en su estudio que si bien las personas entrevistadas no lo percibían como algo negativo y tenían un escaso contacto con migrantes, mostraban mayores reservas hacia quienes procedían de Nicaragua –especialmente por la crisis política que acrecentó la emigración en el país vecino a partir de 2018– o de otros continentes, a diferencia de quienes provenían de Cuba y se asociaba la percepción de inseguridad con los continuos flujos migratorios irregulares en el cantón cruceño.<sup>138</sup> Esto último se debe a que “para algunos cruceños participantes, las personas migrantes nicaragüenses son quienes principalmente representan una amenaza, ya que se insertan en el país de una forma más accesible/rápida (cercanía fronteriza) y compiten por las pocas fuentes de trabajo en el cantón. El problema que surge es que estas personas ofrecen un menor costo en mano de obra y son más atractivos para los empleadores al disminuir sus costos. Por otra parte, la población cubana no se percibe como amenaza, ya que más bien se presenta un intercambio cultural positivo”<sup>139</sup>.

El trabajo de Díaz Angulo y otros, tuvo como objetivo identificar los potenciales turísticos de Santa Cecilia; en ese sentido, indican el potencial que poseen volcanes en los alrededores de la zona y también algunos cerros, como el Cerro El Hacha, con un ecosistema de sabana en las cercanías del también turístico Volcán Orosí. Cita también la Estación Biológica Pitilla como un punto turístico que podría ser aprovechado por la diversidad biológica que posee. Por lo tanto, indican que la pesca deportiva, la aventura tropical, el turismo científico y naturalista, el turismo fotográfico y la historia natural son

<sup>137</sup> Herrera Villalobos, *Los confines dilatados de La Cruz*, pp. 53–54.

<sup>138</sup> Campos-Chaves, Torres-Campos y Alemán-Mejías, “Identificación de los factores”, p. 177.

<sup>139</sup> Campos-Chaves, Torres-Campos y Alemán-Mejías, “Identificación de los factores”, p. 185.

los principales potenciales turísticos<sup>140</sup>. Es importante destacar que, en la entrevista a Donald Torres en la gira, se mencionaba la llegada de turistas a la Estación Biológica Pitilla, pero los pocos beneficios turísticos son para la comunidad<sup>141</sup>.

Para 2017, con un Índice de Desarrollo Social (IDS) de 38,71, el distrito de Santa Cecilia de La Cruz ocupó el lugar 460 entre 483 distritos a nivel nacional, por eso se clasifica entre los distritos que poseen un nivel muy bajo dentro de las áreas de menor desarrollo relativo (cuyo IDS se ubica entre 0,00 y 47,44)<sup>142</sup>. De acuerdo con el IDS del distrito de Santa Cecilia de 2017, actualmente se puede caracterizar este territorio dentro de la categoría de “bajo desarrollo”, en otras palabras, con “bajas fuentes de empleo formales y atractivas, puestos de trabajo de bajo desarrollo, migración e inmigración, acceso a internet limitado, poco acceso a agua potable y electricidad e inseguridad”<sup>143</sup>.

Como problemas de índole social que se viven en el distrito de Santa Cecilia se señalan el alcoholismo, la drogadicción, el narcotráfico, la delincuencia, la inseguridad, la deficiencia en la infraestructura vial que afectan principalmente a la cabecera distrital<sup>144</sup>.

<sup>140</sup> Díaz Angulo et al., “Espectativas de desarrollo del turismo” pp. 50–51.

<sup>141</sup> Donald Torres, comunicación personal, 9 de diciembre, 2022.

<sup>142</sup> Blanco, *El Desarrollo Rural*, p. 105. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, *Índice de Desarrollo Social 2017*, <https://bit.ly/3ZSKPKP>, pp. 4-5, 23, 25. El Índice de Desarrollo Social (IDS) se calcula a partir de 14 índices socioeconómicos contruidos a partir de los datos proporcionados por las estadísticas de las instituciones públicas costarricenses, que miden variables relacionadas con la economía, educación, participación electoral, salud y seguridad; mediante una fórmula estadística, se obtienen valores entre 0 y 100, entre más alto es el valor, mayor es el desarrollo social de la provincia, región, cantón o distrito medido.

<sup>143</sup> Ministerio de Agricultura y Ganadería, *Caracterización del Área de Influencia*, p. 2.

<sup>144</sup> Municipalidad de La Cruz, *Plan Cantonal de Desarrollo Humano*, p. 49. Ministerio de Seguridad Pública, *Informe Final 2021. Cantón La Cruz*, Ministerio de

## Conclusiones

El poblado de Santa Cecilia de La Cruz se caracteriza por ubicarse en una zona de transición climática dentro del CSC, por lo que su clima presenta condiciones de humedad mayores a las del sector costero del cantón cruceño, por ejemplo, las del poblado de Cuajiniquil de La Cruz<sup>145</sup>. En una zona donde originalmente imperó una vegetación de clima tropical húmedo, los hallazgos de tumbas en propiedades particulares y petroglifos ubicados en las laderas del Volcán Orosí atestiguan una antigua presencia humana.

La migración de colonos procedentes de la vecina Nicaragua a inicios del siglo XX, fue el origen de un pequeño asentamiento integrado por sencillas viviendas, cuyos ocupantes comenzaron a roturar y producir la tierra. Antes que ellos, un reducido grupo de terratenientes del mismo origen establecieron haciendas ganaderas en las tierras poco pobladas del norte de la provincia de Guanacaste y entre esos propietarios sobresalió el Dr. Manuel Joaquín Barrios Guerra, poseedor de tierras en el área donde se conformó dicho poblado en las márgenes del Río Sucio.

Al finalizar la década de 1960, con la fundación del cantón de La Cruz, Santa Cecilia se convirtió en la cabecera del distrito homónimo, integrado por varias poblaciones, en una época en que el estado de las vías de comunicación hacía difícil el traslado entre estas, en un contexto histórico en que se dieron ocupaciones de tierras por parte de un campesinado desposeído, especialmente en las propiedades de los hermanos Urcuyo Barrios, nietos del Dr. Barrios Guerra. Las tensiones desembocaron en la intervención de

Seguridad Pública, Estrategia Integral de prevención para la Seguridad Pública – Sembremos Seguridad, 2021, pp. 4, 10, 29, 34, 42, <https://bit.ly/3GICtP8>.

<sup>145</sup> Ronald Díaz Bolaños, Valeria Mora López y Gabriel Madriz Sojo, “El desenvolvimiento histórico de un asentamiento humano en el Corredor Seco Centroamericano (CSC): Cuajiniquil de La Cruz, provincia de Guanacaste, Costa Rica (1940-2018)”, en Catalina A. García Espinosa de los Monteros y Celina A. Lértora Mendoza, coords., *Ciencias ambientales y participación ciudadana: Proyecto EcoEpisteme*, Buenos Aires, FEPAI, 2019, pp.161-212.

efectivos policiales de Costa Rica y militares procedentes de Nicaragua, país que en las décadas de 1970 y 1980 experimentó un proceso revolucionario que fue combatido por fuerzas contrarrevolucionarias, en el contexto de la Guerra Fría y también se manifestaron en el pueblo de Santa Cecilia por la presencia de fuerzas sandinistas y antisandinistas.

Esta coyuntura favorece una mayor presencia del Estado costarricense en la Zona Norte en general y en el distrito de Santa Cecilia de La Cruz en particular, que se le incluye en los planes de desarrollo regionales y en las políticas de agricultura de cambio, lo que hizo posible la expansión del cultivo de cítricos y la instalación de la planta de la empresa Del Oro en las cercanías del poblado que incidió en las condiciones económicas, sociales y ambientales locales.

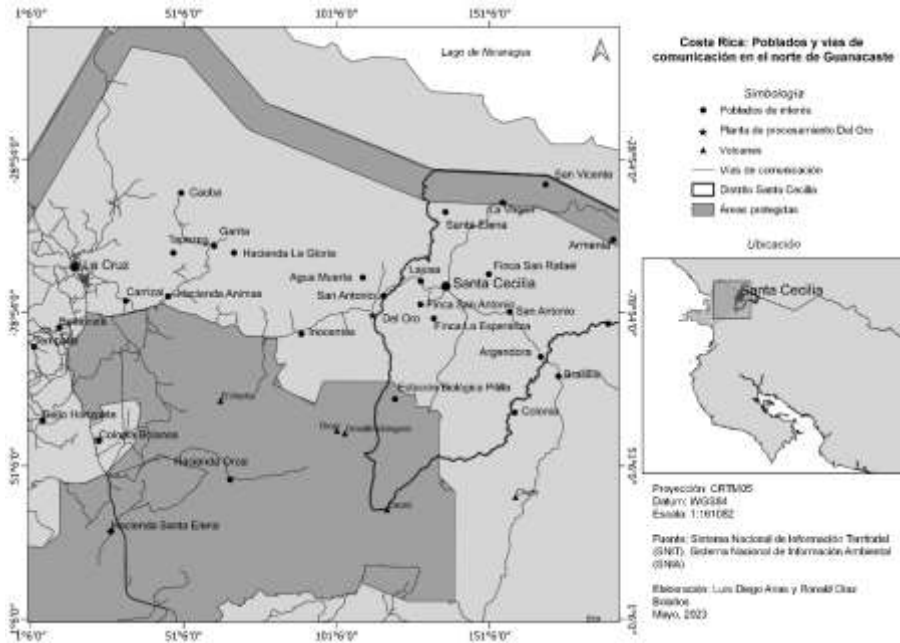
La creación de zonas protegidas como el Parque Nacional Guanacaste y el Refugio Nacional de Vida Silvestre Corredor Fronterizo, ubicados al sur y al norte del pueblo de Santa Cecilia de La Cruz, permitió por un lado, proteger los bosques secos y otras zonas forestales en el norte de la provincia de Guanacaste y las tierras aledañas al límite internacional con Nicaragua. No obstante, este proceso tampoco careció de contradicciones, como el proyecto para depositar desechos de cítricos por parte de la empresa extractora en dicho parque nacional, con el fin de regenerar la vegetación intervenida por la actividad ganadera en el pasado.

En el siglo XXI, Santa Cecilia de La Cruz se ha convertido en un punto de paso para los flujos migratorios procedentes tanto de Nicaragua como de Panamá, por lo que se han abierto espacios para la atención de esta población migrante que abandona sus países de origen aspirando a mejores condiciones de vida, tanto en Costa Rica como en los Estados Unidos. Paralelamente, el distrito cecileño registra uno de los menores IDS a nivel nacional, debido a la escasez de fuentes de trabajo y las condiciones socioeconómicas que imperan en la zona donde se ubica.

## **Agradecimiento**

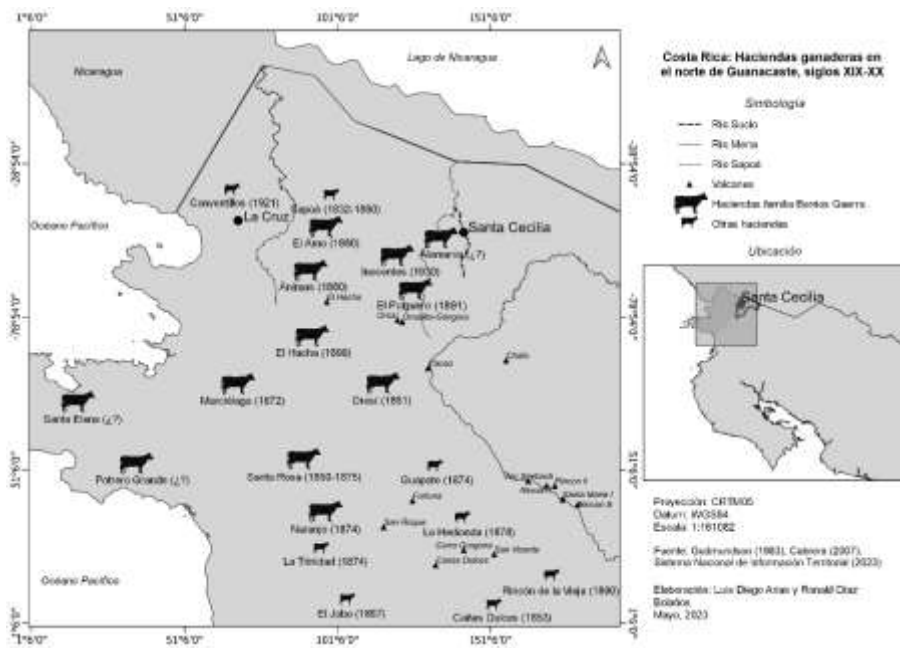
Este artículo se produjo en el marco del Proyecto Pronósticos Meteorológicos, Subestacionales y Estacionales de Precipitación, Viento y Escorrentía (C0-610) y del Programa de Estudios Sociales de la Ciencia, la Técnica y el Medio Ambiente (PESCTMA, VI-805-A4906), adscritos al Centro de Investigaciones Geofísicas (CIGEFI) de la Universidad de Costa Rica, entidad que participó en el Proyecto Fortalecimiento de la Resiliencia Multisectorial a la Variabilidad Climática en Zonas Vulnerables, el caso de La Cruz en la provincia Guanacaste, Costa Rica (VarClim, EC-497). Los autores agradecen al personal del Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR), la Benemérita Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano (BBNMOL), así como del Centro de Documentación del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CEDOCIHAC) y del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI) de la Universidad de Costa Rica y de la comunidad de Santa Cecilia de La Cruz por la ayuda brindada en el desarrollo de esta investigación.

Mapa 1

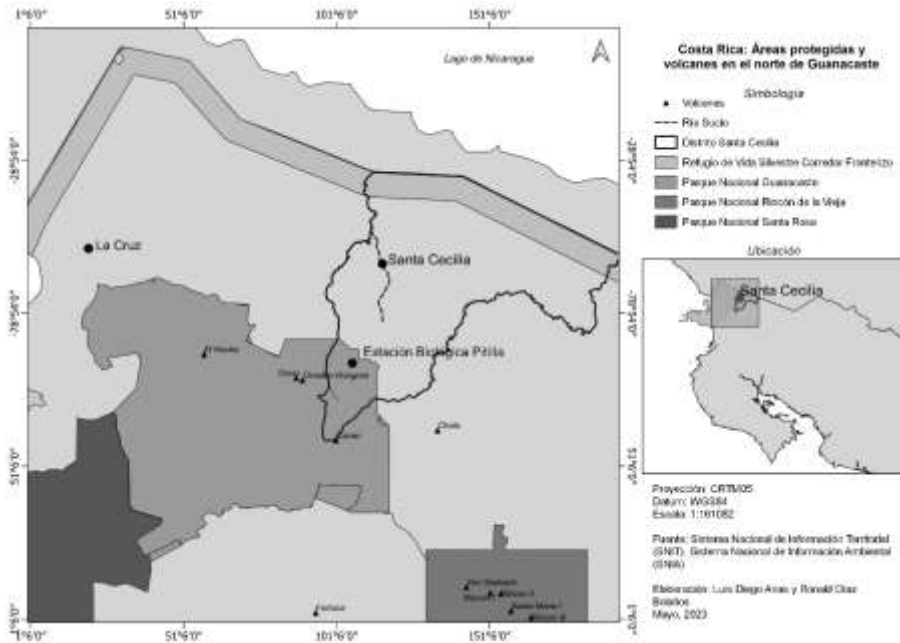


PROYECTO ECOEPISTEME  
 ESTATUTO EPISTEMOLÓGICO DE LAS CIENCIAS AMBIENTALES

Mapa 2



Mapa 3



**Fotografía 1**  
**Parque de Santa Cecilia de La Cruz**



Fuente: Ronald Eduardo Díaz Bolaños, 9 de diciembre, 2022.

## **Autores**

### **Luis Diego Arias Campos** (Costa Rica)

Investigador de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica, especializado en temas de geografía histórica y ambiental, y en los efectos de emprendimientos tecnológicos en los ecosistemas vegetales y animales de Costa Rica.

### **Miguel Ángel Arias Ortega** (México)

Licenciado y Maestro en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Doctor en Educación Ambiental por la Universidad Autónoma de Madrid, España. Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) en el Posgrado en Educación Ambiental. Miembro Sistema Nacional de Investigadores en México (SNI Nivel-I). Presidente de la Academia Nacional de Educación Ambiental (ANEA) (2021-2024). Miembro del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE).

### **Alejandra Ávalos Rogel** (México)

Es Doctora en Educación por la Universidad de España y México, y Maestra en Ciencias por el DIE-CINVESTAV. Docente investigadora y Jefa del Departamento de Investigación y Experimentación educativa de la Escuela Normal Superior de México. Perfil PRODEP desde 2008 y miembro del SNI desde el 2019. Coordinadora del cuerpo académico: Ciencia, tecnología y sociedad en la educación obligatoria y la formación de docentes. Certificación por el British Council en metodologías STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics). Es coordinadora de la Red de Investigadores de la Región Centro (REDIREC).

### **Bernardo Bolaños Guerra** (México)

Es profesor-investigador del Departamento de Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en Ciudad de México. Es licenciado en derecho por la UNAM, maestro en filosofía de la ciencia por la UNAM y la Sorbonne, así como doctor en filosofía por la Sorbonne. Enseña derecho ambiental. Su libro más reciente es: *Esclavos, migrantes y narcos. Acontecimiento y biopolítica en América del Norte* (UAM-Juan Pablos, 2013). Coordinó la antología *Biopolítica y migración. El eslabón*

*perdido de la globalización* (UAM, 2015). Su línea de investigación actual es sobre los derechos de los migrantes expulsados por causas ambientales como son sequías, huracanes y elevación del nivel del mar. Co-coordina un seminario doctoral sobre ecología política y crisis ambientales en la UAM.

**Miguel Andrés Brenner** (Argentina)

Es Profesor en Filosofía y Pedagogía, egresado del Instituto del Profesorado del CONSUDEC-Consejo Superior de Educación Católica (1970). Licenciado en Sociología, UBA (1976). Profesor en Sociología, UBA (1978). Autor en el 2011 del libro “La escuela como práctica política”, Entre Ríos, Ediciones AGMER. Ha publicado múltiples artículos de filosofía y sociología, orientados hacia la educación, dentro de un pensamiento liberador y decolonial, en revistas especializadas, libros colectivos. Investigador en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Ha sido expositor en jornadas y congresos a nivel nacional e internacional. Ha sido consultor técnico pedagógico en la Dirección de Educación Superior y en el Consejo General de Educación de la Provincia de Buenos Aires entre 1988 y 1991. Tiene cátedras en el nivel terciario para la formación de docentes y en su CV le agrada mencionar que trabajó hasta su jubilación en el 2013 (y nunca quiso dejar de trabajar) en la materia Filosofía con dos grupos de alumnos de sectores populares en una escuela secundaria de la provincia de Buenos Aires, que fueron su cable a tierra.

**Gustavo R. Brozón B** (Paraguay)

Director Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas (CEMIT) – de la Universidad Nacional de Asunción, con larga experiencia en el sector productivo, con formación y experiencia en el diseño, rediseño, optimización y mejoramiento de procesos de negocios. Conocimientos sobre sistemas de calidad, planificación estratégica y control de gestión. Auxiliar de la docencia en cátedras como Administración Industrial y Química Industrial.

**Ronald Díaz Bolaños** (Costa Rica)

Es Maestro en Historia por la Universidad de Costa Rica. Actualmente se desempeña como docente de la Sección de Historia de la Cultura de la Escuela de Estudios Generales e investigador del Centro de Investigaciones Geofísicas (CIGEFI) de la Universidad de Costa Rica donde colabora en el Programa de Estudios Sociales de la Ciencia, la Técnica y el Medio Ambiente (PESCTMA) y también como tutor de

la Cátedra de Historia de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED). Las áreas de investigación en que se ha desempeñado han sido la Historia Social de la Ciencia, la Historia Eclesiástica, Historia del Deporte e Historia Local en Costa Rica, temas que constituyen la base de su producción académica que incluye numerosas publicaciones. Ponente en varios congresos y simposios a nivel internacional, entre los que destacan los Congresos Centroamericanos de Historia y el Simposio del Proyecto EcoEpisteme, en el que colabora como investigador desde sus inicios.

**Catalina García Espinosa de los Monteros (México)**

Es Doctora por la Universidad del País Vasco, Universidad Carlos III de Madrid y Universidad Nacional Autónoma de México con la tesis: “El proceso de patrimonialización del Complejo Hidroeléctrico Necaxa. Su constitución como dispositivo sociotécnico”. Doctora en Filosofía de la Ciencia por la UNAM con la tesis: “El derecho ciudadano al acceso a la energía eléctrica. Tensiones y singularidades en el caso de México”. Master Oficial Interuniversitario en Filosofía, Ciencia y Valores por la Universidad del País Vasco y la UNAM, con la investigación: “La nacionalización del sistema eléctrico, condición del desarrollo de capacidades cognitivas de los trabajadores e ingenieros mexicanos”. Licenciatura en Pedagogía, por la Escuela Normal Superior de México con la tesis “Algunas reflexiones sobre la necesidad de defender la instrucción pública, laica y gratuita”. Profesora de Capacitación para el Trabajo Industrial en la especialidad de Electricidad por la Escuela Nacional de Maestros de Capacitación para el Trabajo Industrial.

**José Antonio Guerrero García (México)**

Licenciado en Biología por la Facultad de Ciencias de la UNAM. Maestro en Aprendizaje, Cognición y Educación por la Universidad Internacional de La Rioja (Mexico). Maestro en Neuropsicología por la Universidad de La Rioja (España). Docente investigador de la Escuela Normal Superior de México. Perfil PRODEP desde 2021. Miembro del cuerpo académico: Ciencia, tecnología y sociedad en la educación obligatoria y la formación de docentes.

**Laura Guic (Argentina)**

Licenciada en Gestión Educativa, Especialista en Educación, orientada a la investigación educativa, Magister en Metodología de la Investigación Científica, por la Universidad Nacional de Lanús y Doctorada del Programa interuniversitario de

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)

**Gabriel Madriz Sojo** (Costa Rica)

Es Bachiller en Ciencias Políticas y estudiante del Bachillerato en Historia de la Universidad de Costa Rica (UCR). Actualmente es asistente de investigación en el Centro de Investigaciones Geofísicas (CIGEFI) de la UCR. Es miembro del Comité Editorial de Operaciones (2018-2019) y de la Asociación Internacional de Estudiantes de Ciencia Política (2017-presente). Realizó estancias formativas en la Universidad Estatal Lomonosov de Moscú (Rusia) durante el 2017. Sus publicaciones más recientes son: “Análisis político de cine desde la Teoría del Discurso” (*Revista de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México*, 2018) y “Princesas Rojas: el mito costarricense revisitado desde el discurso cinematográfico” (*Revista Ístmica de la Universidad Nacional de Costa Rica*, 2018). Ha sido ponente en las dos ediciones del Congreso Universitario de Humanidades, Arte y Cultura de la Universidad de Costa Rica (2016 y 2018) y ha desarrollado proyectos de investigación para FLACSO-Costa Rica (2017) y Editorial Operaciones (2019).

**Mario Mejía Huamán** (Perú)

Es *Doctor en Educación* (1990. Universidad San Antonio Abad, Cusco). *Doctor en Filosofía*. (2019. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima). Miembro de la Sociedad Peruana de Filosofía. Miembro de Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Ricardo Palma. Miembro Correspondiente de la Academia Mayor de Quechua del Perú. Miembro investigador del grupo Tlaminime, investigación en ontología latinoamericana. Universidad Santo Tomás. Bogotá, Colombia (desde 2008). Y, miembro de FEPAI, Argentina. Entre sus publicaciones se cuentan: *Teqse: La Cosmovisión Andina y las Categorías Quechuas como fundamentos para una Filosofía Peruana y de América Andina*. (URP, 2011). *Hacia Una filosofía andina*. (EAE, 2011). *Anti yachaywallukuy, Filosofía andina*. (EAE, 2019). *Temas de filosofía andina*, (EAE 2022). *Filosofía andina de la naturaleza*. (EAE 2022) *Teología de la liberación: Observaciones*. (EAE 2022). *Curso de Quechua. 40 Lecciones* (URP, 2018). *Curso avanzado de quechua* (URP, 2014). *Quechua para médicos* (URP, 2019).

## ÍNDICE

<i>Celina A. Lértora Mendoza</i> Presentación	5
<b>Cuestiones Generales</b>	13
<i>Bernardo Bolaños Guerra</i> Los estudios sobre cambio climático frente a escépticos, críticos y burócratas	15
<i>Gustavo R. Brozón B. - Celso Obdulio Mora Rojas</i> Aspectos sociales, pedagógicos y epistemológicos de la Química Verde	31
<i>Miguel Andrés Brenner</i> La ley mata, el espíritu vivifica. Una ley de educación ambiental	53
<b>El agua, fuente de vida y el cambio climático</b>	63
<i>Williams Ibarra F.</i> El elemento agua como principio de vida y derecho humano	65
<i>Mario Mejía Huamán</i> Comentario sobre el uso y manejo de agua en el mundo andino premoderno	75
<i>Ana María Dolores Huerta Jaramillo</i> Agua para lavar, agua por ensuciar. La historia de un río poblano llamado San Francisco	119
<i>Celina A. Lértora Mendoza</i> Un fallo importante de la Corte Suprema Argentina sobre el acceso al agua potable	137
<i>Alejandra Avalos-Rogel - José Antonio Guerrero García - Laura Minerva Zaldívar Flores - María del Carmen Rogel Rosales</i> Estrés hídrico en México: situación actual y abordaje desde la educación	165
<b>Miscelánea Histórica</b>	183
<i>Luis Diego Arias Campos - Ronald E. Díaz Bolaños - Gabriel Madriz Sojo</i> El proceso de conformación histórica de un asentamiento humano desde una perspectiva socio-ambiental en una zona de transición climática en el Corredor Seco Centroamericano (CSC): Santa Cecilia de La Cruz, provincia de Guanacaste, Costa Rica (1950-2022)	185

# PROYECTO ECOEPISTEME

## Participantes de Ecoepisteme 2023

*Luis Diego Arias Campos* (Costa Rica)  
*Miguel Ángel Arias Ortega* (México)  
*Alejandra Ávalos Rogel* (México)  
*Bernardo Bolaños Guerra* (México)  
*Miguel Andrés Brenner* (Argentina)  
*Gustavo R. Brozón B.* (Paraguay)  
*Ronald E. Díaz Bolaños* (Costa Rica)  
*Catalina García Espinosa de los Monteros* (México)  
*José Antonio Guerrero García* (México)  
**Laura Guic** (Argentina)  
*Ana María Dolores Huerta Jaramillo* (México)  
*Williams Ibarra F.* (Chile)  
*Marcela Junín* (Argentina)  
*Alejandra Leal Guzmán* (Venezuela)  
*Celina A. Lértora Mendoza* (Argentina)  
*Rosa María Mayela Limones Muñiz* (México)  
*Gabriel Madriz Sojo* (Costa Rica)  
*Mario Mejía Huamán* (Perú)  
*Celso Obdulio Mora Rojas* (Paraguay)  
*María del Carmen Rogel Rosales* (México)  
*José Antonio Rodríguez Arteaga* (Venezuela)  
*Laura Minerva Zaldívar Flores* (México)



**FEPAI**

